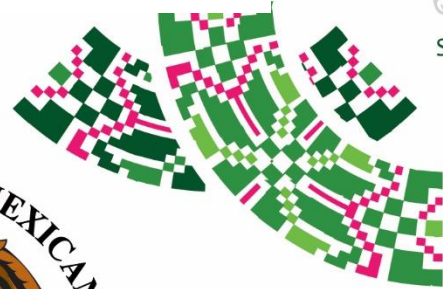


AÑO CV, TOMO III, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
LUNES 08 DE AGOSTO DE 2022
EDICIÓN EXTRAORDINARIA
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
46 PÁGINAS



PLAN DE **San Luis**

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

“2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí”

ÍNDICE:

Autoridad emisora:

Poder Ejecutivo del Estado
Comité de Planeación del Desarrollo Estatal
Secretaría de Desarrollo Social y Regional

Título:

Programa Regional de la Zona Media Potosina 2022 - 2027.



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

Publicación a cargo de:
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
por conducto de la
Dirección del Periódico Oficial del Estado
Directora:
ANA SOFÍA AGUILAR RODRÍGUEZ



MADERO No. 305, 3ER PISO
ZONA CENTRO, C.P. 78000
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

VERSIÓN ELECTRÓNICA GRATUITA



Secretaría General de Gobierno

DIRECTORIO

José Ricardo Gallardo Cardona

Gobernador Constitucional del Estado
de San Luis Potosí

J. Guadalupe Torres Sánchez

Secretario General de Gobierno

Ana Sofía Aguilar Rodríguez

Directora del Periódico Oficial del Estado
"Plan de San Luis"

Para efectos de esta publicación, en términos del artículo 12, fracción VI, de la Ley del Periódico Oficial del Estado, la autoridad señalada en el índice de la portada es la responsable del contenido del documento publicado.

Requisitos para solicitar una publicación:

• Publicaciones oficiales

✓ Presentar oficio de solicitud para su autorización, dirigido a la Secretaría General de Gobierno, adjuntando sustento jurídico según corresponda, así como el original del documento físico a publicar y archivo electrónico respectivo (conforme a las especificaciones indicadas **para cualquier tipo de publicación**).

✓ En caso de licitaciones públicas, la solicitud se deberá presentar con tres días de anticipación a la fecha en que se desea publicar.

✓ Este tipo de publicación será considerada **EDICIÓN EXTRAORDINARIA**.

• Publicaciones de particulares (avisos judiciales y diversos)

✓ Realizar el pago de derechos en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas.

✓ Hecho lo anterior, presentar ante la Dirección del Periódico Oficial del Estado, el recibo de pago original y una copia fotostática, así como el original del documento físico a publicar (con firma y sello) y en archivo electrónico (conforme a las especificaciones indicadas **para cualquier tipo de publicación**).

✓ Cualquier aclaración deberá solicitarse el mismo día de la publicación.

✓ Este tipo de publicación será considerada **EDICIÓN ORDINARIA** (con excepciones en que podrán aparecer en EDICIÓN EXTRAORDINARIA).

• Para cualquier tipo de publicación

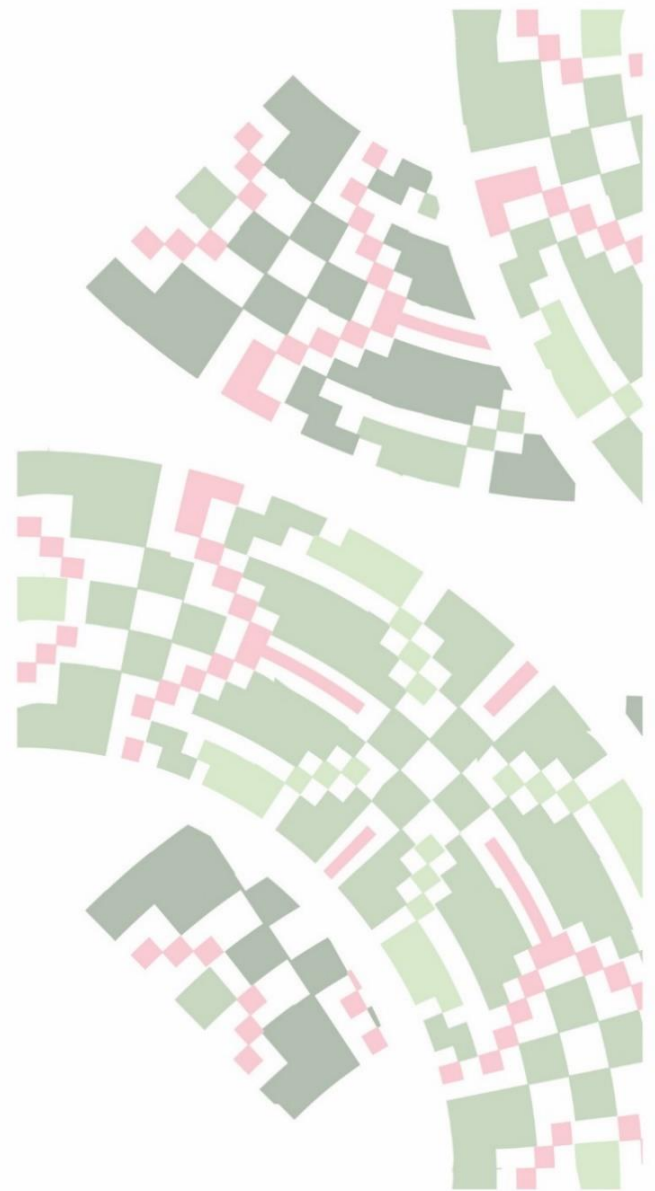
✓ El solicitante deberá presentar el documento a publicar en archivo físico y electrónico. El archivo electrónico que debe presentar el solicitante, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Formato Word para Windows
- Tipo de letra Arial de 9 pts.
- No imagen (JPEG, JPG). No OCR. No PDF.

¿Donde consultar una publicación?

✓ Conforme al artículo 11, de la Ley del Periódico Oficial del Estado, la publicación del periódico se realiza de forma electrónica, pudiendo ser consultado de manera gratuita en la página destinada para ello, pudiendo ingresar bajo la siguiente liga electrónica: periodicooficial.slp.gob.mx/

- **Ordinarias:** lunes, miércoles y viernes de todo el año
- **Extraordinarias:** cuando sea requerido





PLAN ESTATAL DE DESARROLLO



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

COPLADE
COMITÉ DE PLAN EACIÓN
DEL DESARROLLO ESTATAL

SEDESORE
SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y REGIONAL

**PROGRAMA REGIONAL DE
LA ZONA MEDIA POTOSINA
2022-2027**



Índice

I.	Introducción
-----------	--------------

II.	Marco Jurídico
------------	----------------

III.	Misión, Visión y Valores
-------------	--------------------------

IV.	Retos del Desarrollo Regional.
------------	--------------------------------

V.	Regiones del Estado
-----------	---------------------

VI.	Diagnóstico
------------	-------------

1	Antecedentes históricos y geográficos
----------	---------------------------------------

2	Estructura demográfica
2.1	<i>Distribución por sexo</i>
2.2	<i>Distribución por grupos de edad</i>
2.3	<i>Ámbito rural urbano</i>
2.4	<i>Crecimiento de la población</i>
2.5	<i>Migración</i>
2.6	<i>Pueblos Originarios</i>

3	Indicadores de pobreza y rezago social
3.1	<i>Pobreza</i>
3.2	<i>Rezago Social</i>

4	Plataforma para el desarrollo
4.1	<i>Salud</i>
4.2	<i>Educación y formación de capital humano</i>
4.3	<i>Conectividad, comunicaciones y transporte</i>
4.4	<i>PIB por regiones</i>

5	Vocaciones productivas
----------	------------------------



5.1 Sector Primario

5.1.1 Agricultura

5.1.2 Ganadería

5.1.3 Pesca

5.2 Sector Secundario.

5.2.1 Manufactura.

5.2.2 Artesanías

5.2.3 Minería

5.3 Sector Terciario

5.3.1 Comercio

5.3.2 Servicios

5.3.3 Turismo

VII. Planeación Estratégica

VIII. Agenda de Proyectos

IX. Indicadores Estratégicos y Metas

X. Política de Atención Transversal del Programa Regional

- 1 Participación de la mujer
- 2 Población de la tercera edad
- 3 Población hablante de Lengua Indígena

XI. Seguimiento y Evaluación

Glosario

Bibliografía

I. Introducción

La política social del presente gobierno se orienta a lograr un mejor San Luis Potosí atendiendo el reto de la pobreza con un enfoque regional. Las obras y acciones relacionadas en la estrategia regional, adquieren sentido cuando los resultados son mejores que los obtenidos separadamente. De esta manera, se integran los municipios a partir de su problemática común, las características territoriales, sus vocaciones económicas, el entorno ambiental y algo que resulta muy importante para el presente gobierno: la participación, el sentir y el respeto a las tradiciones de su gente.

La Zona Media, es una región donde la Sierra Madre Oriental regala un ecosistema de belleza natural, clima agradable que recarga los mantos acuíferos y ofrece la posibilidad de disfrutar de manantiales, como el de la Media Luna para sumergirse y explorar un mundo subacuático, cálido, cristalino y sorprendente. La humedad de esta Región y su vegetación protege la estancia de aves migratorias y es zona de conservación de bioespecies que deben ser preservadas. Las Grutas del Ángel y la Catedral nos internan en las entrañas de la tierra en otra dimensión de recogimiento admirable, la naturaleza sigue sorprendiendo. En esta Región se encuentra el grupo Xí'úi o Pame que es uno de los tres pueblos originarios más importantes del Estado, que acuden a la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción en Santa María Acapulco, iglesia del siglo XVIII, donde se reza, piden milagros, ofrecen sus cantos y artesanías de palma y que orgullosamente resguardan fuertemente, misales del siglo XVII las autoridades de su cultura.

En esta Región, se produce naranja, hortalizas hidropónicas y jitomate de invernadero cultivados para cumplir con la calidad de exportación y demanda creciente, maíz, chile verde, alfalfa, melón sandía, forrajes. La Región aporta ganado bovino, avícola y caprino en menor escala. Se explotan minerales no metálicos y se obtiene, yeso, fluorita, grava y arena, Cementos Moctezuma, empresa cementera ubicada en esta Región extrae caliza para producir cemento para el mercado nacional e internacional.

La Zona Metropolitana formada por Rioverde y Ciudad Fernández, es el polo de desarrollo económico, con industria de la rama alimenticia, de calzado, distribución de artículos automotrices. La abundancia de bosques de mezquite se ha aprovechado para microempresas que fabrican puertas, muebles de mezquite y artesanías.

Esta Región es hogar de hombres y mujeres laboriosas y comprometidas, música, sones y canciones, manta y estambre, bebidas y sabores de una gastronomía exquisita.

El Programa Regional de la Zona Media, consolida proyectos detonantes del desarrollo sostenible y regional, que se oferta como un territorio en la mitad del Estado y con mucho potencial en lo económico y turístico. Que requiere de una conectividad y apoyo para capacitar el recurso humano y potenciar su producción.

El Programa se ha conformado con la voz y la propuesta presentada en los foros de consulta que consolidan los resultados de la planeación democrática. Los proyectos que lo integran tienen como estrategia financiera, la concurrencia de recursos con los que se logra potenciar resultados a partir de la colaboración de recursos económicos y humanos de los tres órdenes de gobierno, la sociedad y la industria privada. Es incluyente en términos de igualdad, equidad y justicia social.

En el Programa Regional de la Zona Media participamos todos y todas que es la mejor manera de beneficiar a nuestras familias, a nuestro San Luis Potosí, a nuestro México.

JUAN IGNACIO SEGURA MORQUECHO
Secretario de Desarrollo Social y Regional

II. Marco Jurídico.

La planeación regional se sustenta en la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí (LPEMSLP), que en su capítulo III DE LA PLANEACION ESTATAL DEL DESARROLLO (REFORMADO, P.O. 07 DE ABRIL DE 2015) en su ARTICULO 10º.

El Sistema Estatal de Planeación Democrática y Deliberativa se sustenta en los siguientes instrumentos:

I. Normativos:

- a). Plan Estatal de Desarrollo;
- b). Planes municipales de desarrollo, y
- c). Programas de mediano plazo
 1. Regionales;
 2. Sectoriales;
 3. Institucionales;
 4. Especiales;

Así mismo el CAPÍTULO IV DEL DESARROLLO REGIONAL Y PARTICIPACIÓN señala:

ARTÍCULO 32. Para los efectos de esta Ley, la microrregión es la unidad territorial compuesta por dos o más municipios que comparten recursos naturales similares, formas productivas, esquemas de funcionamiento económico, necesidades y patrones culturales. (REFORMADO, P.O. 01 DE OCTUBRE DE 2018).

ARTÍCULO 33. La planeación regional es un instrumento para impulsar el desarrollo integral de las diferentes regiones y municipios; para combatir los rezagos sociales; reducir los contrastes; promover la igualdad entre hombres y mujeres; convocar a la acción pública hacia fines comunes y a la participación organizada de la sociedad en unidades territoriales menores. A su vez, la planeación regional deberá constituirse en un instrumento básico para generar estadísticas e indicadores de rezago social desagregados en función del sexo de los pobladores de las regiones y de los municipios que las componen.

ARTÍCULO 34. Las dependencias y entidades de las administraciones públicas Estatal y municipales, se organizarán y se coordinarán con el fin de colaborar en la planeación del desarrollo de las regiones y microrregiones del Estado, considerando éstas como las unidades de articulación de los programas sectoriales y especiales, y del fortalecimiento de la descentralización de funciones a los municipios.

ARTÍCULO 35. Para fines de planeación regional, las microrregiones que constituyen las unidades de análisis y planificación del desarrollo económico–social en el Estado son:

I. Región: Altiplano a) Microregión Altiplano Centro: Charcas, Venado, Villa Hidalgo, Moctezuma y Villa de Arista; b) Microregión Altiplano Este: Vanegas, Cedral, Catorce, Matehuala, Villa de la Paz, Villa de Guadalupe y Guadalcázar, y c) Microregión Altiplano Oeste: Santo Domingo, Villa de Ramos y Salinas;

II. Región Centro a) Microregión Centro: Ahualulco, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Mexquitic de Carmona, Armadillo de los Infante, Cerro de San Pedro, Zaragoza y Villa de Arriaga, y b) Microregión Centro Sur: Villa de Reyes, Santa María del Río y Tierra Nueva;

III Región Media a) Microregión Media Este: Ciudad del Maíz, Alaquines, Cárdenas, Rayón, Santa Catarina y Lagunillas, y b) Microregión Media Oeste: Cerritos, Villa Juárez, Rioverde, San Nicolás Tolentino, Ciudad Fernández y San Ciro de Acosta;

IV. Región Huasteca a) Microregión Huasteca Centro: Aquismón, Tanlajás, Tancanhuitz, San Antonio, Tampamolón Corona y Huehuetlán; b) Microregión Huasteca Norte: El Naranjo, Ciudad Valles, Tamuín, Ebano, Tamasopo, San Vicente Tancuayalab y

Tanquián de Escobedo, y c) Microregión Huasteca Sur: Coxcatlán, San Martín Chalchicuautla, Axtla de Terrazas, Xilitla, Tampacán, Matlapa y Tamazunchale.

ARTÍCULO 36. En la elaboración de los Programas de Desarrollo Microregional, se coordinarán las dependencias y entidades de la administración pública Estatal y municipal y se convocará la participación de los sectores social y privado, teniendo como foro de análisis y consenso a los Consejos de Desarrollo Microregional, éstos últimos se integrarán de acuerdo al Reglamento de esta Ley.

III. Misión, Visión y Valores.

Misión

Somos una región del Estado que genera oportunidades para todas y todos, a través del desarrollo de la vocación agropecuaria, agroindustrial y de servicios altamente competitivos de la Región, que garantiza los derechos humanos, reduce la desigualdad socioeconómica y contribuye al bienestar social, en primer lugar con la inclusión de los campesinos y que abate la emigración permanente, con el apoyo de un Gobierno que impulsa el desarrollo económico y social, y se conduce con honestidad y transparencia.

Visión

La Región Media es un espacio donde Sociedad y Gobierno conjuntan esfuerzos, recursos y capacidades para alcanzar el bienestar socioeconómico de sus habitantes, y un desarrollo económico y social equilibrado, generando oportunidades de empleo bien remunerado, y la atención a las necesidades básicas de la población mayoritaria.

Valores

El conjunto de principios que guiarán las acciones y el actuar de las estructuras gubernamentales son:

- Honradez y honestidad en el manejo de las finanzas públicas.
- Más clase media, menos pobreza.
- Estrategia estatal de anticorrupción.
- Infraestructura para potenciar la economía.
- Estado garante del estado de derecho, la estabilidad y la soberanía.
- Más conocimiento, menos desigualdad.
- Cero discriminación y bienestar inclusivo.
- Seguridad y justicia para todos.
- Cultura de paz y ejercicio libre de tus derechos.
- Seguridad alimentaria.
- Alianzas para la gobernabilidad.
- Desarrollo sustentable del campo, agua y medio ambiente.
- Más cobertura de calidad en los servicios de salud.
- Gratuidad para incentivar el desarrollo.

IV. Retos del Desarrollo Regional.

Bienestar para San Luis

- Mejorar las condiciones de vida de la población que vive en pobreza y pobreza extrema, apoyando de manera preferente a la población originaria que tiene los rezagos sociales más graves de la Región.
- Evitar la formación de nuevas localidades pequeñas y dispersas que dificulta dotar a la población de servicios básicos de agua entubada drenaje y electricidad.
- Reducir la brecha de desigualdad de ingresos y de niveles de vida entre la población que radica en la Media respecto a la Región Centro del Estado.

- Generar oportunidades para los adultos mayores y las madres solteras en condiciones de pobreza, que se encuentran en condiciones de desventaja social.
- Desarrollar programas de construcción, rehabilitación y/o equipamiento en planteles en todos los niveles educativos de la Región. Además de atender necesidades prioritarias de infraestructura y equipamiento educativo moderno.
- Preservar y difundir la cultura y las tradiciones de los municipios de la región con el propósito de fomentar la identidad regional, estatal y nacional.
- Promover nuevas políticas públicas orientadas hacia el proceso de reducción efectiva de la desigualdad de la cobertura y el acceso a la atención médica por condiciones geográficas, de dispersión poblacional, origen étnico y discriminación por género.

Economía Sustentable para San Luis

- Fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales como el suelo, el agua y la biodiversidad, para evitar la sobre explotación y contaminación de los mantos acuíferos, la erosión de los suelos y la deforestación de sus bosques.
- Aumentar la rentabilidad y competitividad de las unidades de producción agropecuarias tanto en las áreas de riego como en la superficie de temporal, así como impulsar las actividades acuícolas de la Región.
- Impulsar el tratamiento y aprovechamiento de aguas residuales en todos los municipios de la Región.
- Optimizar los recursos tanto físicos como humanos para impulsar las vocaciones productivas de la Región y lograr el establecimiento de industrias que mejoren el nivel de ingresos de sus habitantes y se eleve su participación en el PIB del Estado.
- Fomentar el desarrollo agropecuario y agroindustrial en todos los municipios de la Región con la instalación de empresas no contaminantes y con salarios acordes a la economía nacional.
- Fortalecer las condiciones para que la plataforma de distribución logística de la Zona metropolitana Rioverde – Ciudad Fernández impulse el desarrollo de toda la Región.
- Promover la construcción/adecuación de la infraestructura turística de los atractivos de la región Media, para que sea segura, atractiva e incluyente y sea preservada mediante hábitos sostenibles, por administradores capacitados e instruidos.
- Impulsar la obtención de nuevos nombramientos “Pueblo Mágico”, en la Región mediante acciones que equilibren el desarrollo económico, el crecimiento justo y ordenado, la conservación del patrimonio cultural y los recursos naturales.
- Estimular el desarrollo de la actividad minera favoreciendo la localización de yacimientos de minerales no metálicos, prevaecientes en la región Media.
- Modernizar y rehabilitar la infraestructura carretera y de caminos rurales de la Región, así como ampliar y mejorar la conectividad de la Región con el exterior.
- Desarrollar un sistema de Áreas Naturales Protegidas en donde estén representados los ecosistemas de la Región, que cuenten para su conservación con un plan de manejo que cumpla con la protección de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales.
- Reducir la pérdida de capital humano por la constante migración de la región Media del Estado hacia otras entidades del País y a los Estados Unidos de América.

Gobierno Responsable para San Luis.

- Impulsar la concurrencia de recursos económicos y humanos de los tres órdenes de gobierno, la sociedad y la industria privada.

V. Regiones del Estado.

El Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, se ubica en la región norte-centro del territorio nacional y ocupa un área muy amplia del altiplano mexicano; por su ubicación el Estado es centro y directriz de comercio y transporte para todo el centro del País, pues colinda al norte con Coahuila y Nuevo León, al noreste con Tamaulipas, al este con Veracruz, al sureste con Hidalgo, al sur con Querétaro y Guanajuato, al suroeste con Jalisco y al oeste con Zacatecas.

Cuenta con una extensión territorial de 63,068 Km² es el decimoquinto estado por extensión de la República Mexicana. Cuenta con 58 municipios y tradicionalmente se ha dividido en 4 **regiones**: Altiplano, Centro, Media y Huasteca.

Altiplano.- Es la mayor de las regiones, se ubica en la zona norte del Estado en gran parte del área conocida como "El Salado". Tiene una altura media aproximada de 2221 msnm. Su clima es seco, estepario con escasas lluvias en el extremo norte con zonas donde el clima varía, a veces no es tan cálido, templado o frío. Esta región cuenta con 15 municipios.

Media.- Su clima predominante es el seco estepario y templado lluvioso, se ubica en un terreno muy accidentado ya que se encuentra entre 2 sierras de gran tamaño, son muy frecuente pequeñas sierra de tan solo unos kilómetros de largo. La altura puede oscilar entre los 840 msnm en zonas del valle del río Verde hasta poco más de 1,600 msnm en partes serranas de Alaquines, Cárdenas y Ciudad del Maíz. Esta región cuenta con 12 municipios.

Centro.- Región en la que se ubica la capital del Estado, se encuentra al sur del Altiplano y al oeste de la zona Media. Esta región cuenta con 11 municipios.

Huasteca.- Esta Región se conforma por 20 municipios y es la que cuenta con mayores recursos naturales en el Estado.

Regiones del Estado de San Luis Potosí



Para poder articular adecuadamente los programas sectoriales y potenciar las capacidades productivas y de desarrollo social de todas las regiones se han adoptado 10 microrregiones, basándose en los siguientes criterios.

1.- Los Centros de Intercambio Económico, quienes son localidades urbanas que funcionan como lugares donde acude la gente a realizar compra y venta de productos, a emplearse en las diferentes ramas económicas, a satisfacer sus necesidades de consumo y a recibir servicios educativos y de salud.

2.- El Perfil Productivo, donde se identifican las actividades y potencialidades económicas similares y complementarias, sobre todo entre los ejes productivos (agropecuarios, industriales o de servicio).

3.- La Red de Caminos, que consiste en identificar las carreteras federales, estatales y caminos rurales, que determinan el tránsito y las relaciones de la población y de la producción entre los centros de intercambio comercial y sus áreas de influencia.

4.- La División Geopolítica, donde se define la cobertura de las microrregiones, siempre respetando la división geopolítica municipal para facilitar el análisis estadístico, la coordinación institucional y la concertación de la gestión municipal.

De acuerdo con estos criterios el Estado se divide en 10 microrregiones:

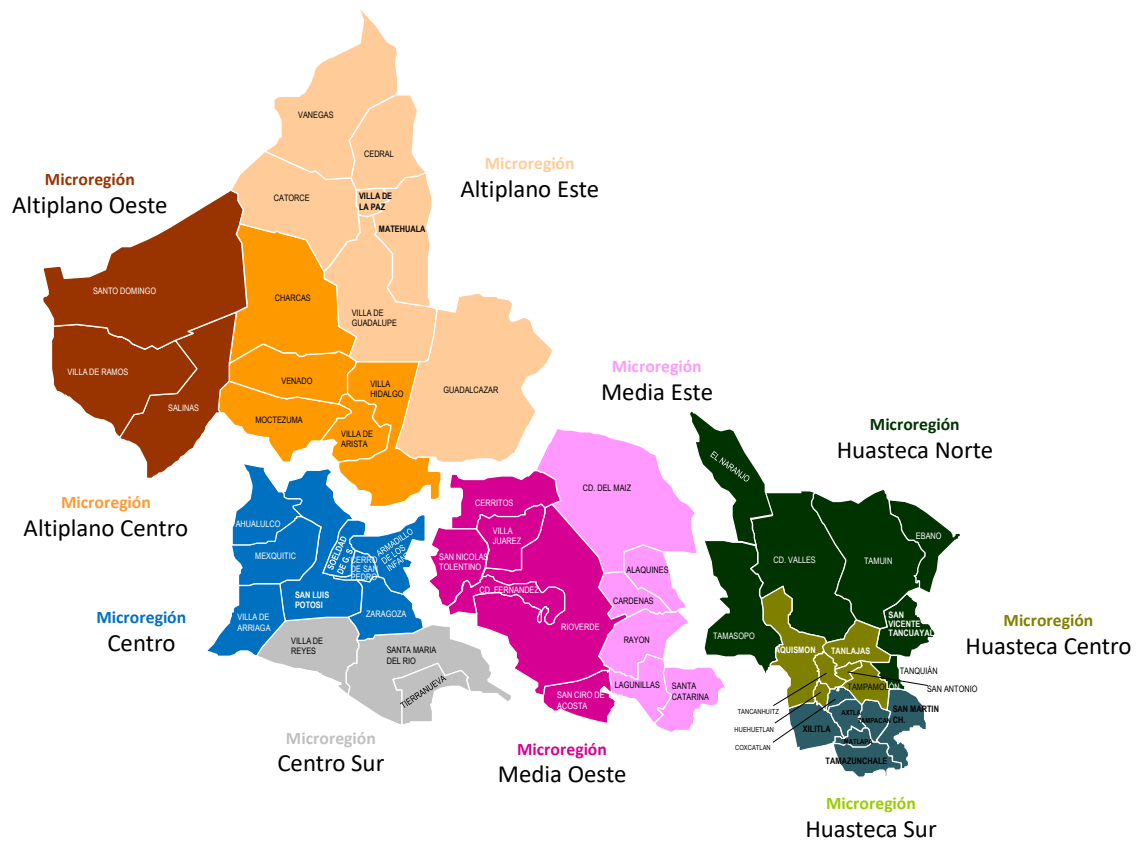
Región Altiplano. Microrregiones Altiplano Este, Altiplano Centro y Altiplano Oeste.

Región Media. Microrregiones Media Este y Media Oeste.

Región Centro. Microrregiones Centro y Centro Sur.

Región Huasteca. Microrregión Huasteca Norte, Huasteca Centro y Huasteca Sur.

Microrregiones del Estado de San Luis Potosí



Fuente: Elaboración propia SEDESORE

VI. Diagnóstico.

1 Antecedentes históricos y geográficos.

La región Media del Estado de San Luis Potosí se ubica entre las regiones Centro y Huasteca del Estado, es atravesada de sur a norte por la Sierra Madre Oriental. Colinda al norte con Estado de Nuevo León y Tamaulipas y al sur con los de Querétaro y Guanajuato. Está conformada por 12 municipios. En la época precolonial la Región fue poblada por las etnias Pame o Xi'úi, y Otomíes, seminómadas, en esta zona se sigue conservando la cultura Xi'úi.

En la época colonial se fundó Rioverde en 1767 que se consolidó como el polo de desarrollo histórico de la Región. Ciudad del Maíz fue un importante centro comercial de la Región que se desarrolló en la misma época, y en menor medida Alaquines, que tuvo un importante movimiento comercial. En la época porfirista Cárdenas tuvo un fuerte desarrollo económico al construirse ahí talleres del ferrocarril San Luis – Tampico.

Hacia la parte oriental se encuentran bosques mesófilos de montaña y que por su cercanía con los vientos húmedos que llegan del este se descarga humedad en forma de lluvia y neblina, que permiten la recarga de acuíferos superficiales y profundos que forman parte de la cuenca del Pánuco.

En la parte oeste, los bosques de la Sierra de Álvarez permiten la recarga del subsuelo que da lugar a manantiales como el de la Media Luna, Palma Larga y Peroles, los cuales no presentan condiciones de termalismo pero destacan por su rendimiento y régimen perenne.

La Región pertenece a la cuenca hidrológica del Río Tamuín, que es la cuenca de mayor extensión en la Entidad y se ubica hacia a la parte sur de la Región. Entre las corrientes más importantes destacan los ríos Verde y Santa María. En la parte norte se encuentra la Cuenca Sierra Madre, que con precipitaciones promedio de 400 mm solo permite la formación de arroyos.

Tiene una superficie total de 12,606.6 km² que representan el 20.6% de la superficie territorial estatal con una densidad de población de 22.4 personas por km², por debajo del promedio estatal de 46 personas por km², siendo la tercera Región más poblada del Estado. Los municipios más densamente poblados se encuentran en torno a la Carretera No. 70 San Luis – Tampico excepto Cerritos ubicado al norte de la Región. Destacan Ciudad Fernández con 92.8 hab/km², Cárdenas con 46.9, Rioverde con 32, Cerritos con 22.9 y Rayón con 19.5.

El principal centro de intercambio económico y de servicios es la conurbación de Ciudad Fernández y Rioverde, donde se concentra la actividad comercial, industrial y de servicios de la Región. Otros centros de intercambio importantes son las cabeceras de los municipios de Ciudad del Maíz, Cerritos, Cárdenas y Rayón.

Región Media

Población y Densidad 2020
Población total: 282,761 habitantes
Superficie territorial: 12,606.6 km ²
Densidad: 22.4 habitantes por kilómetro cuadrado

Población y Superficie (km²) por Municipio

Municipio / Microrregión	Población Total 2020	Superficie (Km ²)	Superficie Municipal (%)	Densidad Población por Km ²
Rioverde	97,943	3,064.0	5.0	32.0
Ciudad Fernández	48,106	518.4	0.9	92.8
San Ciro de Acosta	10,215	639.2	1.0	16.0
Villa Juárez	10,304	640.1	1.0	16.1
Cerritos	22,075	962.4	1.6	22.9
San Nicolás T.	4,779	692.4	1.1	6.9
Media Oeste	193,422	6,516.5	10.7	29.7
Ciudad del Maíz	30,320	3,150.4	5.2	9.6
Alaquines	7,785	586.7	1.0	13.3
Cárdenas	18,317	390.5	0.6	46.9
Rayón	15,301	786.4	1.3	19.5
Santa Catarina	12,163	640.6	1.1	19.0
Lagunillas	5,453	535.5	0.9	10.2
Media Este	89,339	6,090.1	10.0	14.7
Región Media	282,761	12,606.6	20.6	22.4
Total Estatal	2,822,255	61,138	100.0	46.2
% del Estado	10.0	20.6		

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. SNIEG. Información de Interés Nacional.

Áreas Naturales Protegidas

En la Región existe un Área Natural Protegida federal, El Potosí, en la categoría de Parque Nacional, creado en 1936 y que comprende los municipios de Rioverde y Santa María del Río. Las Áreas Naturales de carácter estatal son: El Manantial de la Media Luna, bajo la modalidad de Parque Estatal, ubicado en el municipio de Rioverde. Área Natural Protegida Palma Larga en la modalidad de Parque Estatal, ubicado en el municipio de Rioverde y el Área Natural Protegida La Loma, en la modalidad de Reserva Estatal, del mismo municipio.

2 Estructura demográfica.**2.1 Distribución por sexo.**

Cuenta con una población total de 282,761 personas, que representan el 10.0 % de los habitantes del Estado, es decir uno de cada diez potosinos viven en esta Región. En su composición por género, del total de habitantes 145,424 (51.4%) son mujeres y 137,337 (48.6%) son hombres.



Población Total por Municipio, Microrregión y Región, según Sexo, 2020

Municipio	Población Total	Población Masculina	%	Población Femenina	%
Rioverde	97,943	47,043	48.0	50,900	52.0
Ciudad Fernández	48,106	23,443	48.7	24,663	51.3
San Ciro de Acosta	10,215	4,941	48.4	5,274	51.6
Villa Juárez	10,304	5,135	49.8	5,169	50.2
Cerritos	22,075	10,782	48.8	11,293	51.2
San Nicolás Tolentino	4,779	2,371	49.6	2,408	50.4
Media Oeste	193,422	93,715	48.5	99,707	51.5
Ciudad del Maíz	30,320	14,995	49.5	15,325	50.5
Alaquines	7,785	3,787	48.6	3,998	51.4
Cárdenas	18,317	8,735	47.7	9,582	52.3
Rayón	15,301	7,458	48.7	7,843	51.3
Santa Catarina	12,163	5,917	48.6	6,246	51.4
Lagunillas	5,453	2,730	50.1	2,723	49.9
Media Este	89,339	43,622	48.8	45,717	51.2
Región Media	282,761	137,337	48.6	145,424	51.4
Estado	2,822,255	1,372,451	48.6	1,449,804	51.4
% con relación al Estado	10.0	10.0		10.0	

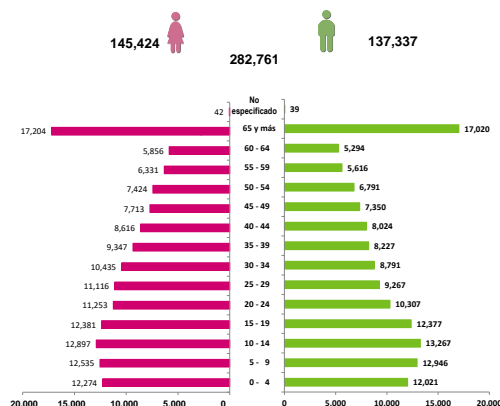
Elaboración SEDESORE con base a INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico

2.2 Distribución por grupos de edad.

La estructura demográfica por edades, refleja una disminución de la tasa de natalidad y de mortalidad, así como un aumento en la esperanza de vida, con una proporción creciente de adultos mayores. La ola demográfica, es decir el grupo de población ubicada en rango de 10 a 14 años de edad, es el más numeroso como se aprecia en la siguiente gráfica.

El número de personas dependientes, niños menores a 15 años y adultos mayores, es menor que las personas que se encuentran en el rango de 15 a 64 años, lo que genera una mayor proporción de trabajadores y menor presión del gasto social en las personas dependientes y potencialmente inactivas económicamente. Esto constituye un bono demográfico, porque favorece el incremento en el ingreso, se incentiva la inversión productiva y aumentan las oportunidades de empleo.

Estructura de la Población Región Media, 2020



Fuente: Elaboración propia SEDESORE, en base a INEGI, 2020

2.3 *Ámbito rural - urbano.*

La Región cuenta con una población total de 282,761 habitantes, distribuidos en 950 localidades. Cuenta con tres municipios rurales, y una población total de 30,180 habitantes, distribuidos en 231 localidades. Los municipios con población urbana y rural son nueve y su población rural asciende a 96,474 habitantes, distribuida en 710 localidades menores a los 2,500 habitantes y tiene 156,107 habitantes urbanos distribuidos en nueve localidades, por encima de los 2,500 habitantes.

Consideradas como urbanas; por tener una población total de 252,581 habitantes, en un rango superior a 2,500 habitantes, se ubican las nueve localidades mencionadas, destacando las cabeceras municipales de Rioverde que se encuentra en el rango de 50,000 a 99,999 habitantes Ciudad Fernández en el rango de 30,000 a 49,000, San Nicolás y Cárdenas en el rango de 15,000 a 29,000 habitantes. El resto de las localidades urbanas son menores a los 10,000 habitantes constituidas por las cabeceras municipales de Cerritos, San Ciró de Acosta, Rayón, Villa Juárez y Ciudad del Maíz.

Municipios, Población y Localidades según categoría Rural - Urbana. Región Media

Categoría	Municipios	Población		
		Rural	Urbana	Total
Rural	3	30,180		30,180
Urbana	9	96,474	156,107	252,581
Total	12	126,654	156,107	282,761
		45	55	
		%		

Categoría	Municipios	Localidades		
		Rurales	Urbanas	Total
Rural	3	231		231
Urbana	9	710	9	719
Total	12	941	9	950
		99	1	
		%		

Fuente.- SEDESORE con base al Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI

El 92.21% de las localidades son menores a los 250 habitantes, lo que muestra un alto nivel de dispersión que obliga a duplicar esfuerzos para impulsar programas tendientes a lograr el bienestar de todos los potosinos en la Región Media.

2.4 *Crecimiento de la población.*

La Región presentó una tasa de crecimiento promedio anual de 0.3% en el periodo de 2010 al 2020, muy por debajo de la tasa estatal, que es del 0.88%, lo cual refleja un fuerte proceso de emigración regional, ya que la tasa de natalidad es muy superior, lo cual se puede apreciar observando la tasa de fecundidad, que para 2020 es de 2.3 hijos e hijas nacidos vivos por mujer.

El Estado por su parte manifestó tasas positivas aunque reducidas, en ambos períodos, pues del 2015 al 2020 fue del 0.76% y entre los años 2010 al 2015 fue del 1.0%, el aumento es derivado del desarrollo industrial de la Zona Metropolitana San Luis Potosí – Soledad de Graciano Sánchez, que es un polo de atracción de población.

La parte Este presenta una tasa de crecimiento demográfica negativa que se acentuó en periodo de 2015 a 2020, con cinco municipios que han visto disminuir su población total, con excepción de Santa Catarina, que apenas aumentó.

En cambio la porción Oeste muestra cierto dinamismo que en el último quinquenio es de 0.75%, vinculado al desarrollo de la agricultura comercial local, que requiere abundante mano de obra. El municipio de San Nicolás Tolentino destaca por tener una tasa de 1.58% de crecimiento, incluso superior a la Estatal, derivado de su desarrollo agropecuario.

Este municipio aunque pertenece históricamente a la región Media, se ha integrado a la región Centro, la cual demanda mucha mano de obra de áreas cada vez más alejadas de la metrópoli. Ciudad Fernández con una tasa demográfica de 1.01%, superior a la tasa estatal, muestra una fuerte tendencia a convertirse en el polo de desarrollo regional más importante. En contraste los municipios de San Ciro de Acosta 0.04% y Villa Juárez 0.13% se acercan a un proceso de despoblamiento.

**Tasa Media de Crecimiento de la Población 2010 –2015- 2020
por Municipio, Microrregión y Región.**

Municipios	Población			Tasa Media de Crecimiento Anual		
	2010	2015	2020	2010-2015	2015-2020	2010-2020
Rioverde	91,924	94,191	97,943	0.49	0.78	0.64
Ciudad Fernández	43,528	45,385	48,106	0.84	1.17	1.01
San Ciro de Acosta	10,171	10,257	10,215	0.17	-	0.08
Villa Juárez	10,174	10,048	10,304	-	0.25	0.13
Cerritos	21,394	21,288	22,075	-	0.10	0.31
San Nicolás Tolentino	5,466	5,176	4,779	-	1.08	1.33
Media Oeste	182,657	186,345	193,422	0.40	0.75	0.57
Ciudad del Maíz	31,323	32,867	30,320	0.97	-	0.32
Alaquines	8,186	8,296	7,785	0.27	-	0.50
Cárdenas	18,937	18,491	18,317	-	0.48	0.33
Rayón	15,707	15,279	15,301	-	0.55	0.26
Santa Catarina	11,835	11,791	12,163	-	0.07	0.27
Lagunillas	5,774	5,462	5,453	-	1.10	0.57
Media Este	91,762	92,186	89,339	0.09	-	0.27
Región Altiplano	274,419	278,531	282,761	0.30	0.30	0.30
Estado	2,585,518	2,717,820	2,822,255	1.00	0.76	0.88
% del Estado	10.6	10.2	10.0			

Fuente: SEDESORE con base a los Censos de Población y Vivienda 2010 y 2020 y la Encuesta Intercensal de Población y Vivienda 2015.

2.5 Migración.

La migración es un fenómeno que influye en el crecimiento de la población y está constituido por la migración interna dentro del país y la externa al extranjero. La migración externa se expresa en el índice de intensidad migratoria México– Estados Unidos.

La intensidad migratoria a Estados Unidos es para esta Región un fenómeno histórico y su índice es muy superior al Estatal. Son ocho de sus municipios los que tienen un grado de intensidad migratoria a Estados Unidos muy alto y ocupan los ocho primeros lugares en la Entidad, siendo superados únicamente por Salinas del Altiplano que ocupa el primer sitio.

Es de esperarse que la migración hacia los Estados Unidos de Norteamérica continúe avanzando, constituyendo un reto para el Estado, evitar la fuga de capital humano de la Región.

La migración interna incluye la migración temporal, principalmente de trabajadores indígenas a la zona cañera del municipio del Naranjo, en la Región Huasteca.

Índice y Grado de Intensidad Migratoria México - EU, 2010

Entidad Federativa/Municipio	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
San Luis Potosí	0.7393	Alto		6
Media Oeste				
Rioverde	1.3857	Alto	11	258
Ciudad Fernández	1.8974	Muy Alto	7	138
San Ciro de Acosta	2.3691	Muy Alto	3	68
Cerritos	1.2031	Alto	12	326
San Nicolás Tolentino	2.3558	Muy Alto	4	70
Media Este				
Ciudad del Maíz	0.7865	Alto	22	493
Alaquines	1.9856	Muy Alto	6	127
Cárdenas	1.1617	Alto	15	342
Rayón	1.8475	Muy Alto	8	148
Santa Catarina	1.039	Alto	18	372
Lagunillas	2.3772	Muy Alto	2	66

Fuente:- Consejo Nacional de Población, Estado de la Migración, 2010.

Los envíos de remesas del extranjero a la región Media, equivalen al 24.8% del total recibido en el Estado, en el último trimestre reportado, que es el segundo del año 2021, el cual muestra una tendencia creciente. y el monto correspondiente fue de 109.9 millones de dólares.

Los principales municipios receptores de remesas son Rioverde que ocupa el segundo lugar a nivel estatal, le siguen en monto: Cerritos, Ciudad del Maíz, Rayón Cárdenas y San Ciro de Acosta. Los municipios que menos remesas reciben son Santa Catarina, San Nicolás Tolentino, Alaquines, Villa Juárez, Ciudad Fernández y Lagunillas. Con una fuerte diferencia en el monto de las remesas que reciben los dos grupos de municipios mencionados.



Ingresos por Remesas y Municipio por Trimestre

(en Millones de Dolares)

Municipio	Trimestre			Lugar que ocupa en el Estado
	Oct-Dic 2020	Ene-Mar 2021	Abr-Jun 2021	
Rioverde	41.598672	39.614694	49.991069	2
Cerritos	17.62956	17.057346	20.785117	6
San Ciró de Acosta	4.652384	3.63657	6.299091	18
Ciudad Fernández	0.937795	0.836268	1.345999	35
Villa Juárez	0.56985	0.201464	1.047297	37
San Nicolás Tolentino	0.072454	0.061155	0.153198	47
Microrregión Media Oeste	65.460715	61.407497	79.621771	
Ciudad del Maíz	9.302609	6.886348	11.740201	10
Alaquines	0.520955	0.616337	0.72863	40
Cárdenas	7.285614	6.470593	7.571946	15
Rayón	6.071186	4.173129	8.514799	14
Santa Catarina	0.11371	0.881877	0.132659	48
Lagunillas	1.382941	1.231444	1.598968	34
Microrregión Media Este	24.677015	20.259728	30.287203	
Región Media	90.13773	81.667225	109.908974	
% del total del Estado	24.4	24.1	24.8	
Total en el Estado	370.08001	338.672211	442.401264	

FUENTE: Banco de México

2.6 Pueblos originarios.

En la región Media del Estado se encuentra asentada la etnia Xi'úi o Pame, que en el pasado abarcaba una extensa zona, desde Ciudad del Maíz hasta Santa Catarina. En el año 2020 el Censo de Población identifica la presencia de este pueblo originario, concentrado en Santa Catarina, con tal intensidad, que la proporción de personas hablantes de lengua indígena es el 62.7%, que lo convierte en el municipio del Estado con mayor proporción de población indígena.

La presencia de la etnia en la Región se aprecia en menor proporción, con un valor menor al 5% de la población municipal, en Rayón, Lagunillas, Cárdenas, Alaquines, Ciudad del Maíz, Ciudad Fernández, y San Ciró de Acosta.

Universo de Población de tres Años y más Hablante de Lengua Indígena en la Región Media de San Luis Potosí, 2020

Municipios con población indígena	Total Municipal		Universo de Hablantes de Lengua Indígena de tres años y más		Estratos de Presencia de HLI en las localidades					
					Estructura CDI				Con moderada y escasa presencia indígena	
	Población	Localidades	Población	Localidades	Eminentemente indígenas		Medianamente indígenas		Población	Localidades
TOTAL ESTADO	2,822,255	6,554	231,213	1,701	150,613	696	37,687	280	22,617	349
Santa Catarina	12,163	88	7,163	59	6,571	31	405	7	148	21
Municipio	Alto	Población de 3 años y +	Población de 3 años y + HLI	%						
Santa Catarina	2020	11,431	7,163	62.7						
	2010	10,958	6,681	61.0						

Fuente: - INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020, Tabulados del Cuestionario Básico

En la zona Pame destaca un santuario ubicado en la localidad de Santa María Acapulco que data del siglo XVIII, considerado una joya arquitectónica, y que es un centro religioso y cívico que aglutina a esta etnia y contribuye a mantener activamente sus tradiciones. Instituto nacional de Antropología e Historia. (2010)¹.

3 Indicadores de pobreza y rezago social.

El desarrollo social del Estado, presenta contrastes regionales, que colocan a esta Región en un contexto desventajoso, aunque la desigualdad social se ha logrado disminuir, siguiendo la tendencia estatal, desde que se generan los registros de pobreza por CONEVAL.

3.1 Pobreza.

La región se encuentra en mayor pobreza que el Estado en general. Como parte de la misma, el municipio de Santa Catarina, es el que más pobreza extrema de la Entidad presenta, ocupa un lugar importante a nivel nacional, situación que existe desde que se mide la pobreza en el País. Todos los municipios de la Región, se encuentran con un elevado nivel de pobreza, que se expresa en un 61.5% de la población regional.

Medición de la Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2020
Indicadores de Pobreza por Municipio, Microregión y Región

Municipio	Población	Pobreza		Pobreza Extrema		Pobreza Moderada	
		Porcentaje	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje	Personas
Rioverde	102,821	56.3	57,837	11.5	11,775	44.8	46,062
Ciudad Fernández	49,386	60.1	29,676	8.3	4,122	51.7	25,554
San Ciro de Acosta	10,203	63.1	6,438	7.8	799	55.3	5,639
Villa Juárez	10,995	67.4	7,406	13.8	1,517	53.6	5,889
Cerritos	24,229	52.8	12,787	6.8	1,636	46.0	11,151
San Nicolás Tolentino	4,868	51.3	2,498	6.8	329	44.5	2,169
Media Oeste	202,502	57.6	116,642	10.0	20,178	47.6	96,464
Ciudad del Maíz	31,991	75.6	24,190	14.8	4,730	60.8	19,460
Alaquines	7,930	70.8	5,616	15.6	1,234	55.3	4,382
Cárdenas	19,600	54.4	10,659	7.9	1,557	46.4	9,102
Rayón	16,522	66.3	10,958	14.5	2,402	51.8	8,557
Santa Catarina	12,390	86.1	10,673	37.8	4,688	48.3	5,985
Lagunillas	5,555	65.5	3,636	9.6	535	55.8	3,101
Media Este	93,988	69.9	65,732	16.1	15,146	53.8	50,587
Región Media	296,490	61.5	182,374	11.9	35,324	49.6	147,051

Fuente.- CONEVAL, Medición de la Pobreza 2010 -2020

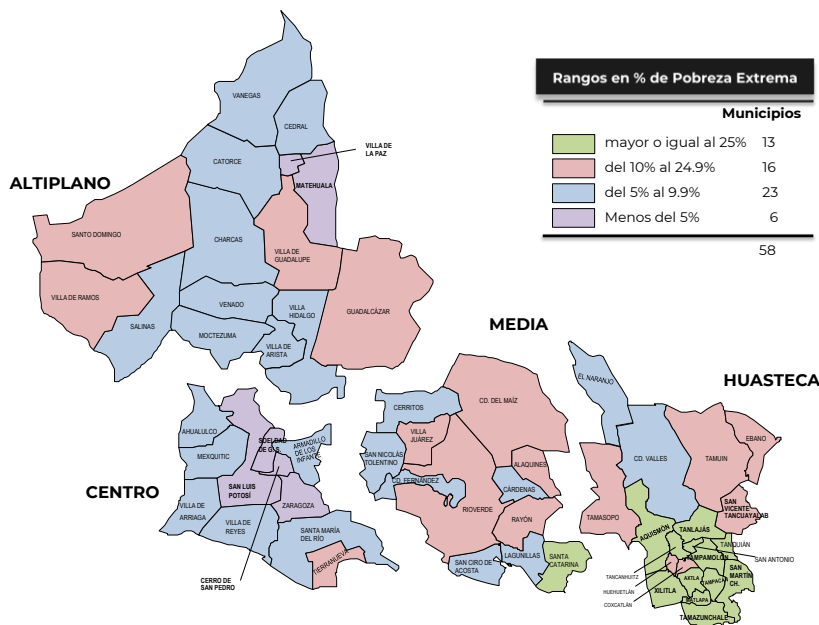
La pobreza extrema se distribuye de forma muy diferenciada en la Región. La parte este agrupa a los municipios con mayores niveles de pobreza extrema, encabezados por Santa Catarina con el 37.8% de su población en esta condición, seguido de Alaquines (15.6%), Ciudad del Maíz (14.8%), Rayón (14.5%), Villa Juárez (13.8%) y Lagunillas (9.6%).

En la porción oeste, en cambio hay cinco municipios que se encuentran por debajo del promedio nacional de pobreza extrema, que son: Cerritos (6.8%), San Nicolás Tolentino (6.8%), San Ciro de Acosta (7.8%), Cárdenas (7.9%). En la parte este, Ciudad Fernández y Rioverde, a pesar de ser los polos de desarrollo regional más importantes presentan un 8.3% y 11.5% de su población en pobreza extrema, respectivamente...

¹ Boletines. Santa María Acapulco. <https://inah.gob.mx/boletines/2012-santa-maria-acapulco>. Consultado el 23 de mayo de 2022.



San Luis Potosí, Pobreza Extrema 2020



FUENTE: Elaboración SEDESORE con base en la Medición de Pobreza 2010-2020 del CONEVAL, 2020

3.2 Rezago social.

En la región se observa un fuerte contraste, entre los municipios de Santa Catarina, con un Grado Muy Alto de Rezago y Ciudad Fernández que lo tiene Muy Bajo. Ocho municipios tienen un Grado de Rezago Bajo. Alaquines y Lagunillas se encuentran en Grado Medio.

La Microregión Oeste presenta mejores condiciones que la Microregión Este.

En la Región, Santa Catarina se encuentra en el último lugar en el Índice de Rezago Social, sin embargo y en contraste, en el caso de acceso a los servicios de salud presenta mejores condiciones que la mayoría de los municipios de la Región.

A nivel nacional, en el Índice de Rezago Social Municipal, Santa Catarina se ubica en el lugar 110 de los 2,471 municipios que componen el País. San Luis Potosí ocupa el octavo lugar con mayor grado de Rezago Social entre las entidades federativas.

Población Total, Indicadores, Índice y Grado de Rezago Social, según Municipio, Microregión y Región, 2020

Municipio	Población Total	Viviendas particulares habitadas	% de población de 15 años o más analfabeta	% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	% de población de 15 años y más con educación básica	% de población sin derechohabencia a servicios de	% de viviendas con piso de tierra	% de viviendas que no disponen de excusado	% de viviendas que no disponen de agua entubada	% de viviendas que no disponen de drenaje	% de viviendas que no disponen de energía eléctrica	% de viviendas que no disponen de lavadora	% de viviendas que no disponen de refrigerador	Índice de rezago social	Grado de rezago social	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Rioverde	97,943	27,054	6.8	5.1	35.8	20.6	8.0	1.4	7.0	7.7	1.7	18.4	10.1	-0.585328	Bajo	1,644
Ciudad Fernández	48,106	12,782	5.7	5.1	35.1	18.5	6.1	0.9	1.6	3.9	0.9	16.2	9.2	-0.805639	Muy bajo	1,926
San Ciro de Acosta	10,215	3,022	9.3	7.2	46.6	17.1	6.0	3.2	5.5	7.4	2.2	21.9	13.8	-0.317675	Bajo	1,335
Villa Juárez	10,304	2,965	10.5	4.8	52.7	11.7	11.5	1.6	6.6	28.3	2.4	22.3	16.5	0.043745	Bajo	977
Cerritos	22,075	6,362	5.4	4.7	38.1	21.0	3.4	0.8	5.1	16.8	1.4	16.1	10.0	-0.675084	Bajo	1,749
San Nicolás Tolentino	4,779	1,500	11.8	7.0	54.3	18.4	3.2	2.5	8.4	4.5	2.5	23.1	10.5	-0.242221	Bajo	1,262
Media Oeste	193,422	53,685														
Ciudad del Maíz	30,320	8,030	7.4	5.4	43.1	13.8	5.6	1.8	17.7	21.2	1.8	20.1	14.9	-0.214014	Bajo	1,233
Alaquines	7,785	2,181	11.2	5.0	50.4	15.0	7.2	2.8	28.6	33.7	2.7	28.7	22.1	0.361930	Medio	691
Cárdenas	18,317	5,217	5.7	5.6	35.1	23.4	6.6	1.2	6.9	7.4	1.9	19.2	12.6	-0.620718	Bajo	1,685
Rayón	15,301	4,466	9.7	4.9	47.8	19.9	8.2	4.6	19.1	12.0	3.8	28.0	18.9	0.062319	Bajo	963
Santa Catarina	12,163	2,945	21.7	8.1	60.7	6.4	11.1	11.0	48.5	59.7	8.2	60.9	44.9	2.076941	Muy alto	110
Lagunillas	5,453	1,690	14.3	6.7	53.4	11.6	5.0	3.0	10.8	33.3	2.8	24.0	14.3	0.165546	Medio	870
Media Este	89,339	24,529														

Nota 1: el cálculo de los indicadores de rezago social referentes a las características de la vivienda considera el total de viviendas particulares habitadas con características.
 Nota 2: el cálculo de los indicadores de rezago social se realiza con la base de datos "Principales resultados por localidad (ITER)" del Censo de Población y Vivienda 2020.
 Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2020.

Reducir las desigualdades sociales que se encuentran presentes en la región Media constituye en el reto principal para lograr un desarrollo social equilibrado en beneficio de sus habitantes.

4. Plataforma para el desarrollo.

Existe una importante infraestructura destinada al cuidado de la salud y una sólida base educativa para la formación de personal capacitado y de un alto nivel tecnológico que apoya la instalación de empresas altamente competitivas.

4.1 Salud.

Para la atención de la salud de los habitantes de la Región el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cuenta con un hospital general ubicado en Rioverde y están en operación tres clínicas para consultas externas, localizadas en las Cabeceras Municipales de Cerritos, Ciudad del Maíz y Cárdenas.

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), tiene una Clínica Hospital en Rioverde, y cuatro clínicas de consulta externa para la atención de las familias de los trabajadores ocupados en el sector burocrático, en las Cabeceras Municipales de San Ciro de Acosta, Ciudad del Maíz, Cerritos y Cárdenas.

El IMSS – Bienestar cuenta con un hospital ubicado en Cerritos, así como 47 clínicas de consulta externa. Por su parte la Secretaría de Salud cuenta con un hospital ubicado en Rioverde y otro en Ciudad del Maíz y dispone de 35 clínicas para consulta externa.

El DIF opera con un centro de rehabilitación para personas con discapacidad en cada uno de los doce municipios de la Región, con excepción de San Nicolás Tolentino.

Unidades Médicas en Servicio de las Instituciones del Sector Público de Salud por Municipio y Nivel de Operación según Institución, al 31 de diciembre de 2019.

	Total	IMSS		ISSSTE		PEMEX	SEDENA	IMSS-BIENESTAR		SSA		DIF
		Consulta externa	Hospital	Consulta externa	Hospital	Consulta externa	Consulta externa	Consulta externa	Hospital	Consulta externa	Hospital	
Estado	678	38		29		1	1	250		302		57
De consulta externa	645	32		24				244		288		57
De hospitalización general e/	32		6		5	1	1		6		13	
De hospitalización especializada e/a/	1										1	
Rioverde	22		1		1			8		10	1	1
Ciudad Fernández	8							4		3		1
San Ciro de Acosta	6			1				3		1		1
Villa Juárez	5							3		1		1
Cerritos	9	1		1				2	1	3		1
San Nicolás Tolentino	4							1		3		
Media Oeste	54	1	1	2	1			21	1	21	1	5
Ciudad del Maíz	13	1		1				7		2	1	1
Alaquines	6							3		2		1
Cárdenas	6	1		1				2		1		1
Rayón	9							6		2		1
Santa Catarina	11							5		5		1
Lagunillas	6							3		2		1
Media Este	51	2		2				26		14	1	6
Región Media	105	3	1	4	1			47	1	35	2	11

FUENTE:INEGI. Anuario Estadístico 2020

4.2 Educación y formación de capital humano.

La región Media posee un amplio capital humano de calidad que sirve de plataforma para favorecer la instalación de empresas que requieran de personal altamente calificado.

En Rioverde se encuentran los siguientes centros educativos para la educación a nivel superior:

- Unidad Académica Multidisciplinaria Zona media (AUM ZM) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Universidad Justo Sierra.
- Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P.
- Escuela Normal Particular "México".
- Escuela Normal de Estudios Superiores del Magisterio Potosino. Plantel No. 04.

En Ciudad Fernández se encuentran los siguientes centros educativos para la educación a nivel superior.

- Instituto de Educación Superior Liceo.
- Centro de Investigación y Extensión de la Zona media "El Balandrán" UASLP.

En Rayón se encuentra el centro educativo para la educación a nivel Superior.

- Universidad para el Bienestar Benito Juárez García, sede Rayón, SLP.

En Cárdenas se ubica un centro educativo de nivel superior:

- Universidad Intercultural de San Luis Potosí. Unidad Académica Cárdenas.

En Cerritos se ubica un centro educativo de nivel superior:

- Universidad Intercultural de San Luis Potosí. Unidad Académica Cerritos.

En ellas se atiende la demanda de estudios para las diferentes ramas de la ingeniería como:

- Ingeniero Civil. UASLP Rioverde.
- Ingeniero Agroindustrial. UASLP Rioverde.
- Ingeniero en Mecatrónica. UASLP Rioverde.
- Ingeniero en Gestión Empresarial. ITES Cd. Fernández
- Ingeniero en Innovación Agrícola Sustentables. ITES Cd. Fernández
- Ingeniero en Sistemas Computacionales ITES Cd. Fernández.
- Ingeniero Industrial. ITES Cd. Fernández. UICSLP Cerritos.
- Ingeniero en Informática. ITES Cd. Fernández.
- Ingeniero Agroforestal. UBJ Cerritos.

Para prepararse en nivel licenciatura, se ofrece:

- Lic. en Contaduría Pública. UASLP Rioverde.
- Lic. en Administración. UASLP Rioverde.
- Lic. en Mercadotecnia. UASLP Rioverde.
- Lic. en Enfermería. UASLP Rioverde.
- Lic. en Derecho. UICSLP Cárdenas y Cerritos.
- Lic. en Informática Administrativa. UICSLP Cárdenas.
- Lic. en Administración Pública Municipal. UICSLP Cárdenas y Cerritos.

Para la formación de nivel medio y técnico en la región Media se encuentran las siguientes escuelas:

- Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 120 Rioverde.
- Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios No. 106 Cd. Fernández.
- Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 120 Rioverde.
- Colegio de Estudios Superiores Rioverdenses. Rioverde.
- Colegio de Bachilleres No. 05 Cd. Fernández.
- Colegio de Bachilleres No. 20.
- Colegio Justo Sierra.

- Colegio de Bachilleres. Plantel No. 11 Rayón.
- Interlingua Plantel Rioverde.
- Centro de Capacitación de Educación Especial No. 3 Rioverde.
- Instituto Técnico en Sistemas. Rioverde.
- Instituto de Capacitación para el Trabajo. Unidad Rioverde.
- Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No 123 Cerritos.
- Preparatoria Juan Miranda Uresti. Ciudad Fernández.

Destaca por la importancia que tiene la población indígena en la Región, la educación primaria indígena que contribuye a la conservación de la lengua materna. En el municipio de Santa Catarina funcionan escuelas indígenas a nivel primaria en las localidades de Tanlú, La Compuerta, Las Lagunitas, Mesa del Junco, La Cuchilla, La Encantada, Jalpan de Serra, San José, Santa María Acapulco y Chacuala. En el municipio de Alaquines se ubica una escuela primaria indígena en la localidad de El Sabino².

4.3 *Conectividad, comunicaciones y transporte.*

La región Media tiene un eje de conectividad troncal que es la carretera federal No. 70 San Luis – Tampico que la atraviesa de Este a Oeste, en medio de la Región cruza la Zona Metropolitana y el polo de desarrollo regional de Rioverde – Cd. Fernández. Se refuerza con la carretera de cuota No. 75 que va de Rioverde a la carretera No. 57 Paralela a la carretera No. 70 se ubica la carretera de peaje No. 70D de Rayón a Tamuín.

La carretera federal No. 80 con orientación Este – Oeste que parte de la carretera No. 57 llega a Antigua Morelos, Tamaulipas al norte de la Región y comunica las cabeceras municipales de Ciudad del Maíz y El Naranjo.

La red troncal se complementa con la carretera No. 69 Rioverde – Jalpan, Qro con orientación Norte – Sur. Y en sentido parecido se encuentra la carretera federal No. 101 que va de la carretera No. 75, Cerritos a Tula, Tamaulipas.

La red de carreteras alimentadoras estatales comunica a todas las cabeceras municipales de la Región con el eje troncal formado por las carreteras federales que la atraviesan. Cinco cabeceras municipales: Cárdenas, Rioverde, Cd. Fernández, San Ciró de Acosta, Rayón y Cd. del Maíz se comunican a través de la red troncal directamente. El resto de las cabeceras municipales de la Región se enlazan con la red troncal federal, a través de las carreteras estatales. La localidad de Santa María Acapulco que es el máximo santuario de la etnia Xí'úi y centro de peregrinaciones y ritos, ubicada en la sierra, en la parte más aislada del municipio de Santa Catarina, se encuentra comunicada por la carretera estatal que lleva a Rayón.

Las principales carretas de la región Media, así como los entronques con otras carreteras y localidades comunicadas por la red regional se señalan a continuación.

² hhh Portal de educación.com.mx. Primarias indígenas en Santa Catarina, San Luis Potosí. <https://guia-san-luis-potosi.portaldeeducacion.com.mx/primaria-indigena/santa-catarina-san-luis-potosi/index.htm>. Consultado el 3 de mayo de 2022.

Carreteras de la Región Media

Nombre de la Carretera. Origen y destino	Localidades que comunica directamente en la Región	Entronque con otras carreteras	Localidades que comunica indirectamente
Carretera No. 69. Rioverde a Jalpan, Qro.	Rioverde (Cab. Mpl.), San Ciro de Acosta (Cab. Mpl.).	Carretera No. 70, Carretera No. 120 (Jalpan, Qro.)	Lagunillas (Cab. Mpl.).
Carretera No. 70. Ojuelos, Jal. a Tampico	Ciudad Fernández (Cab. Mpl.), Rioverde (Cab. Mpl.), Rayón (Cab. Mpl.).	Carretera No. 75, Carretera a Cárdenas, Carretera No. 69	San Nicolás Tolentino (Cab. Mpl.), Villa Juárez (Cab. Mpl.), Cerritos (Cab. Mpl.), San Ciro de Acosta (Cab. Mpl.), Santa Catarina (Cab. Mpl.), Lagunillas (Cab. Mpl.), Cárdenas (Cab. Mpl.), Alaquines (Cab. Mpl.)
Carretera No. 75D. Entronque Carretera No. 57 a Rioverde	Rioverde (Cab. Mpl.).	Carreteras estatales	Cerritos (Cab. Mpl.), Villa Juárez (Cab. Mpl.).
Carretera No. 80. Entronque Carretera No. 57 a Antigua Morelos, Tam.	Ciudad del Maíz (Cab. Mpl.), El Naranjo (Cab. Mpl.).	Carretera No. 101 (Cerritos a Tula Tam.).	Alaquines (Cab. Mpl.)
Carretera No. 101. Entronque Carretera No. 75 a Tula, Tam.		Carretera No. 75, Carretera No. 80	Cerritos (Cab. Mpl.), Tula Tam.
Carretera de Peaje Rayón a Tamuín No. 70D	Rayón (Cab. Mpl.).	Carretera No. 70, Carretera Fed. a Cárdenas (Cab. Mpl.).	Rioverde (Cab. Mpl.), Cárdenas (Cab. Mpl.).

Fuentes: Perfiles industriales del Estado de San Luis Potosí. 2020. Atlas del Estado de San Luis Potosí. SCT. 2018.

Notas:

Existe una red amplia de carreteras estatales (alimentadoras) que conecta con las carreteras federales (numeradas), entre sí y con caminos. Las carreteras y libramientos con la letra (D) son de cuota.

La región Media es atravesada de este a oeste por la vía férrea San Luis – Tampico, en la parte norte de la Región. Comunica directamente dos cabeceras municipales, Cerritos y Cárdenas, que gracias al ferrocarril se convirtieron en importantes centros de comercio, desde el siglo XIX. En Cárdenas funcionaban talleres ferroviarios importantes y se dotó de escuelas a la ciudad. Al privatizarse los ferrocarriles a nivel nacional en los años 90, se conservó únicamente el transporte de carga y se suspendió el de pasajeros, lo cual afectó profundamente la economía del área de influencia a lo largo de la vía férrea en la Región, que cuenta con numerosas estaciones, las que se convirtieron a lo largo del tiempo en poblados rurales.

En el siguiente mapa se ilustran las carreteras y vías férreas que pasan por la Región Media.

Sistema Carretero de la Región Media



Fuente.- SCT Federal, Mapas de carreteras 2018

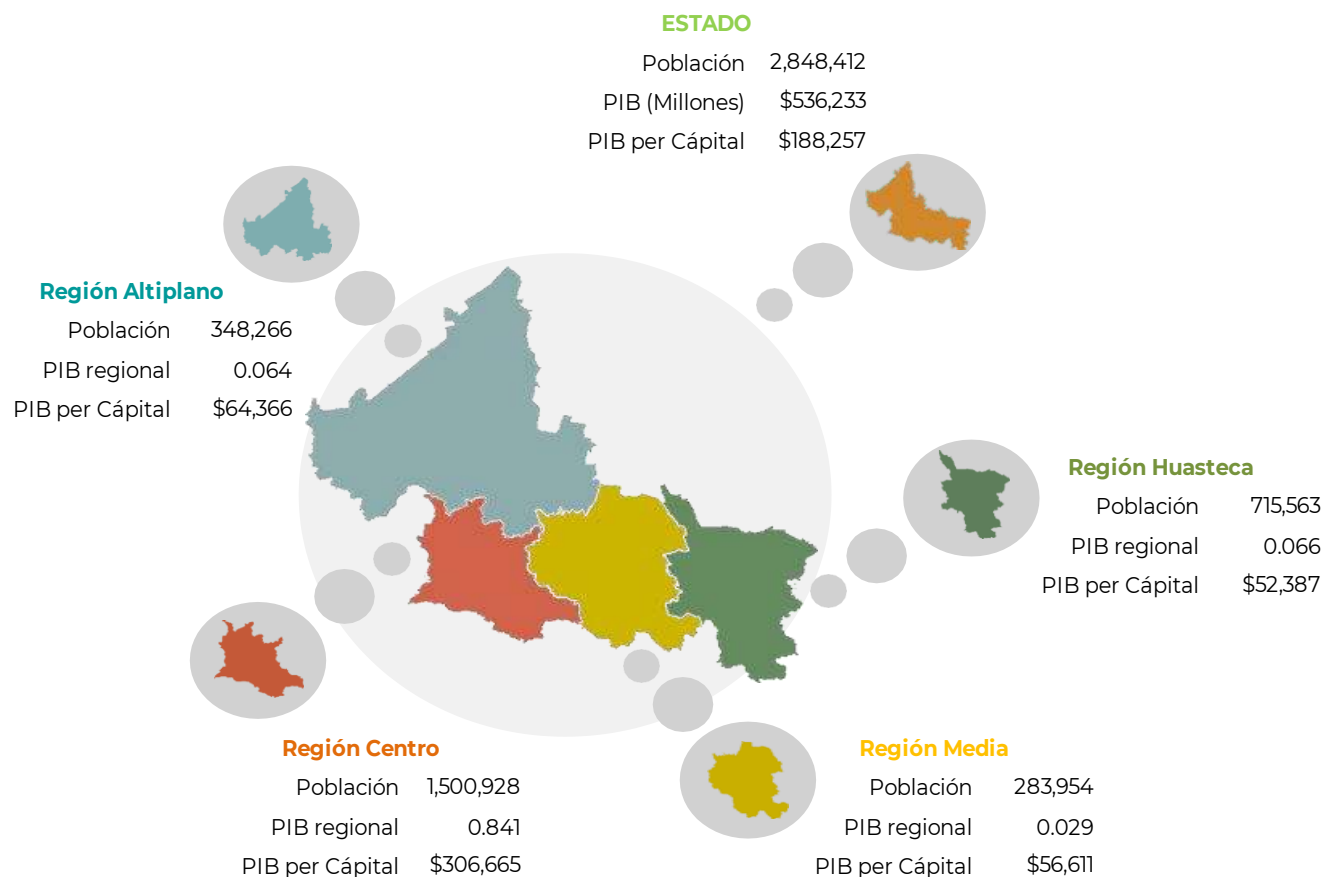
El municipio de Rioverde cuenta con un aeropuerto nacional pequeño y de poco tráfico que se encuentra a 5 km al norte de la cabecera municipal. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal tiene registradas además, algunas pistas de aterrizaje, dos en Rioverde, una en Cd. Fernández, una en Cárdenas, otra en Villa Juárez y otra más, en Ciudad del Maíz, de uso agrícola.

4.4 PIB por regiones.

La región Media aporta el 2.9% del PIB Estatal, con lo cual se ubica en nivel más bajo de actividad económica en comparación con las demás regiones del Estado, su aportación a la economía estatal es la más reducida, debido entre otros factores a que la Zona Metropolitana San Luis – Soledad es el asiento de una enorme actividad industrial y de servicios, en tanto que la Región Media presenta un desarrollo predominantemente agropecuario y una fuerte expulsión de población.

La productividad regional muestra a través del análisis comparativo del PIB per cápita, que la región Media se encuentra en mejor posición que la región Huasteca ya que tiene mayores niveles de tecnificación productiva y modernización en los procesos productivos del sector primario. El PIB per cápita en la Región Centro es más de cinco veces superior al de la Media.

PIB Estatal y Regionalizado, 2020



FUENTE: Dirección de Planeación Económica y Competitividad. Secretaría de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, junio del 2021

5. Vocaciones productivas.

La región Media tiene una vocación manifiesta hacia la agricultura, ganadería y la actividad agroindustrial que se expresa en el desarrollo de las actividades agropecuarias. Contiene un importante polo de actividad comercial, y de servicios, formado por la zona metropolitana de Rioverde - Ciudad Fernández.

5.1. Sector Primario.

Derivado de sus recursos naturales las actividades agropecuarias son el sustento de la gran mayoría de la población ocupada, principalmente en la agricultura de riego y de temporal, así como la ganadería de bovinos productores de carne.

El sector primario de la región Media participa con el 21.7% de la población ocupada, con predominio en esta actividad en su mayoría de personas del sexo masculino. La población ocupada en el sector primario es muy elevada en la Microrregión Este, con excepción del municipio de Cárdenas y es elevada también en los municipios de San Ciro y Villa Juárez, lo cual refleja la falta de desarrollo local en el sector secundario y terciario y el predominio de la agricultura de subsistencia.

Distribución de la Población Económicamente Activa por Sector de la Actividad Económica y Sexo en porcentaje, 2020

Municipio	Población de 12 años y más ocupada			Sector de actividad económica		
				Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total Estatal	1 137 612	721 369	416 243	12.4	18.4	2.1
Rioverde	38 625	24 187	14 438	13.8	19.7	3.9
Ciudad Fernández	20 635	13 138	7 497	22.8	31.7	7.2
San Ciro de Acosta	3 917	2 674	1 243	29.5	41.7	3.1
Villa Juárez	3 155	2 450	705	32.1	39.0	8.2
Cerritos	8 433	5 489	2 944	9.8	14.6	0.7
San Nicolás Tolentino	1 399	1 054	345	33.5	43.5	2.6
Media Oeste	76 164	48 992	27 172	17.7	25.1	4.5
Ciudad del Maíz	9 255	6 724	2 531	33.5	42.6	9.3
Alaquines	2 039	1 641	398	49.1	58.6	10.1
Cárdenas	6 961	4 317	2 644	12.8	19.0	2.5
Rayón	4 961	3 536	1 425	38.4	49.6	10.8
Santa Catarina	1 885	1 566	319	62.2	72.7	10.3
Lagunillas	1 413	1 146	267	55.6	65.6	12.7
Media Este	26 514	18 930	7 584	33.4	43.8	7.4
Región Media	102 678	67 922	34 756	21.8	30.3	5.1

Fuente.- INEGI. Tabulados del Cuestionario Básico del Censo General de Población y Vivienda, 2020

5.1.1. Agricultura.

En la región Media el acceso al agua de riego determina el desarrollo de la agricultura. En la Microrregión Oeste se dispone de fuentes de agua de manantial, provenientes del manantial de la Media Luna, ubicado en el municipio de Rioverde y de pozos para riego, con agua de excelente calidad, que se obtiene en la parte sur de la Microrregión³. Permite el cultivo en su amplia zona de influencia. La superficie de riego en la Región es superior a las 24,000 ha, de las cuales el 90% se ubica en la Microrregión Oeste. En la Microrregión Este hay también agricultura de riego, aunque en una escala reducida con poco más de 2,355 ha. En las zonas de riego de la Región se desarrollan cultivos de alto valor comercial. Destacan los siguientes productos por su valor en orden de importancia con datos del 2022; naranja con 832 mdp, jitomate con 584 mdp, elote, chile verde, pepino, alfalfa, maíz, melón, sandía, sorgo grano y forrajero, entre otros. En las áreas de temporal, el cultivo predominante es el maíz grano, frijol y sorgo grano y forrajero. Entre los cultivos perennes destaca la alfalfa verde que ocupa 2,083 ha.

³ Aguilar-Ortega, F. et al. (2010) Estado actual del aprovechamiento del agua subterránea del valle de Rioverde, San Luis Potosí, México. En Scielo Analytics http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-24222010000400008. Consultado 4 de mayo de 2022.

Destaca de sobremana la empresa Centro de Producción Santa Rita que produce, empaqa y comercializa en el extranjero hortalizas hidropónicas, en particular jitomate, orientada a un mercado de especialidades; se ubica en el Ejido Santa Rita, en el municipio de Rioverde cuenta con una extensión de 403,200 m², distribuida en ocho invernaderos⁴.

El distrito de riego No. 49 de Rioverde comprende los municipios de Ciudad Fernández, Rioverde y San Ciró de Acosta, aprovecha las aguas de los manantiales de la Media luna, Antojitos, La Virgen y otros más de menor caudal utilizable, así como del Rioverde y sus afluentes⁵.

Región Media: Superficie Agrícola Sembrada y Cosechada (en ha.) y Valor de Producción 2020

Cultivo	Total			Media Este			Media Oeste		
	Sup. Sembrada	Sup. Cosechada	Valor Producción	Sup. Sembrada	Sup. Cosechada	Valor Producción	Sup. Sembrada	Sup. Cosechada	Valor Producción
Riego									
Otoño-Invierno	5,922	5,909	549,244,379				5,922	5,909	549,244,379
Ajo	4	4	979,200				4	4	979,200
Avena forrajera en verde	142	129	2,570,321				142	129	2,570,321
Calabacita	48	48	2,251,728				48	48	2,251,728
Cebolla	24	24	2,648,580				24	24	2,648,580
Chile verde	863	863	186,947,391				863	863	186,947,391
Elote	3,222	3,222	93,102,894				3,222	3,222	93,102,894
Frijol	22	22	376,440				22	22	376,440
Maíz grano	583	583	13,037,100				583	583	13,037,100
Melón	50	50	6,751,000				50	50	6,751,000
Pepino	11	11	2,108,987				11	11	2,108,987
Sandía	158	158	21,563,390				158	158	21,563,390
Sorgo forrajero en verde	3	3	65,208				3	3	65,208
Sorgo grano	14	14	40,320				14	14	40,320
Tomate rojo (jitomate)	651	651	202,377,821				651	651	202,377,821
Tomate verde	127	127	14,424,000				127	127	14,424,000
Primavera-Verano	9,707	9,707	909,453,196	1,255	1,255	497,125,619	8,452	8,452	412,327,576
Calabacita	24	24	3,091,200				24	24	3,091,200
Chile verde	464	464	89,834,750	125	125	36,472,500	339	339	53,362,250
Elote	3,880	3,880	215,725,630				3,880	3,880	215,725,630
Frijol	155	155	2,751,055	127	127	2,032,555	28	28	718,500
Maíz grano	4,401	4,401	49,628,637	738	738	6,384,118	3,663	3,663	43,244,519
Pepino	57	57	149,148,406	57	57	149,148,406			
Sandía	30	30	4,200,000				30	30	4,200,000
Sorgo forrajero en verde	7	7	100,485				7	7	100,485
Sorgo grano	112	112	447,080	40	40	156,080	72	72	291,000
Tomate rojo (jitomate)	490	490	382,709,953	168	168	302,931,960	322	322	79,777,993
Tomate verde	87	87	11,816,000				87	87	11,816,000
Perennes	8,504	8,022	944,457,070	1,100	1,100	82,015,552	7,404	6,922	862,441,518
Aguacate	8	6	2,016,000				8	6	2,016,000
Alfalfa verde	2,083	2,083	107,257,988	358	358	16,295,573	1,725	1,725	90,962,414
Mandarina	120	120	2,866,950	120	120	2,866,950			
Naranja	6,293	5,813	832,316,132	622	622	62,853,028	5,671	5,191	769,463,104
Suma Riego	24,133	23,638	2,403,154,644	2,355	2,355	579,141,171	21,778	21,283	1,824,013,473
Temporal									
Otoño-Invierno	3,326	1,433	8,495,102	2,852	1,261	7,315,270	474	172	1,179,832
Avena forrajera en verde	891	304	1,533,182	642	241	1,299,350	249	63	233,832
Cártamo	2,435	1,129	6,961,920	2,210	1,020	6,015,920	225	109	946,000
Primavera-Verano	60,192	60,192	180,665,859	24,222	24,222	80,577,830	35,970	35,970	100,088,028
Frijol	4,345	4,345	22,480,469	4,246	4,246	21,752,090	99	99	728,379
Maíz grano	48,494	48,494	120,330,914	16,250	16,250	35,411,902	32,244	32,244	84,919,012
Sorgo forrajero en verde	1,226	1,226	19,611,108	905	905	14,781,625	321	321	4,829,484
Sorgo grano	6,127	6,127	18,243,367	2,821	2,821	8,632,214	3,306	3,306	9,611,153
Suma Temporal	63,518	61,625	189,160,961	27,074	25,483	87,893,100	36,444	36,142	101,267,860
Total Región Media	87,651	85,263	2,592,315,605	29,429	27,838	667,034,271	58,222	57,425	1,925,281,334
Total Estatal	680,752	549,504	17,110,312,704						

Fuente: Elaboración SEDESORE con datos del Servicio de Información agroalimentaria y pesquera SIAP, Estadística de la Producción Agrícola de 2020.

http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos/ProduccionAgricola/Cierre_agricola_mun_2020.csv

⁴Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V. <https://www.cepsar.mx/quienes-somos.html>. Consultado 4 de mayo 2022.

⁵Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. (1988). Decreto por el que declara de utilidad pública el establecimiento del Distrito de Riego número 49 Rioverde. DOF. <https://dof.gob.mx/notadetalle.php?codigo=4752924&fecha=26/07/1988#gsc.tab=0>. Consultado 4 de mayo 2022.

El valor de la producción agrícola de la región Media, en 2020, equivale al 15% del total estatal con un monto de 2,592 millones de pesos. El valor generado en la Microrregión Oeste, dispone de un distrito de riego y es 2.8 veces superior al de la Microrregión Media Este. El municipio que genera mayor riqueza agrícola es Ciudad Fernández con 1,172 millones, Ciudad del Maíz con 519 millones, de tal forma que los tres municipios aportan el 87% de la región Media.

Valor de la Producción Agrícola por Municipio y Microregión, 2020

Municipio	Valor de producción
Alaquines	11,267,843
Cárdenas	17,765,884
Ciudad del Maíz	519,216,225
Lagunillas	74,672,017
Rayón	39,383,796
Santa Catarina	4,728,507
Media Este	667,034,271
Cerritos	18,763,782
Ciudad Fernández	1,172,633,387
Rioverde	557,601,372
San Ciro de Acosta	93,814,843
San Nicolás Tolentino	20,292,211
Villa Juárez	62,175,739
Media Oeste	1,925,281,334
Total Región Media	2,592,315,605
Total Estatal	17,110,312,704

Fuente: Elaboración SEDESORE con datos del Servicio de Información agroalimentaria y pesquera SIAP, Estadística de la Producción Agrícola de 2020.

Los cinco principales cultivos cíclicos, con base en su valor comercial, son: elote, tomate rojo chile verde maíz y frijol grano, todos ellos generados en áreas de riego. La producción de elote se concentra en los municipios de Rioverde, Ciudad Fernández, San Ciro de Acosta y San Nicolás Tolentino, destaca por sus rendimientos superiores el municipio de Rioverde. El tomate rojo se produce en seis municipios de la Microrregión Media Oeste y Cd. del Maíz de la Microrregión Media Este. Más de la mitad del valor de producción de la hortaliza se obtiene en Cd. del Maíz, le siguen en importancia Cd. Fernández Rioverde, Villa Juárez, San Ciro de Acosta y San Nicolás Tolentino. Los rendimientos más altos se alcanzan en Cd. del Maíz y en orden descendente Rioverde y Cd. Fernández. El chile verde se produce en los seis municipios de la Media Oeste y en Ciudad del Maíz. Más de la mitad de la superficie destinada al chile verde se ubica en Ciudad Fernández, le siguen en superficie Rioverde y San Ciro de Acosta. Destaca por sus mayores rendimientos Rioverde.

En las áreas de temporal, los cultivos dominantes son el maíz y el frijol. El maíz se cosecha en todos los municipios de la Región, donde gran parte de su producción se destina al consumo. Los principales productores son Rioverde, Cd, Fernández, Villa Juárez, Cd. del Maíz y San Ciro de Acosta. Sin embargo, los rendimientos muestran que solo Rioverde y Cd. Fernández tienen

rendimientos elevados, superiores a las 19 ton por ha. El frijol se cultiva en todos los municipios de la Región excepto Cerritos y Villa Juárez. Entre Rioverde y Cd. Fernández se genera el 40% del valor de producción de esta leguminosa.

Un cultivo anual de riego relevante es el pepino, que se cultiva en los municipios de Cd. Fernández, Cd. del Maíz y Rioverde, ocupa 68 hectáreas y en el caso de Cd. del Maíz con rendimientos elevados de 353 ton/ha, cercanos al promedio nacional de 449 ton/ha. Sigue en importancia económica el tomate verde que se cosecha en Ciudad Fernández, San Cirilo de Acosta y Rioverde; también se cultiva; sorgo forrajero, sorgo grano y avena forrajera.

La naranja es el cultivo más importante de la Región y el principal entre los perennes. Predomina en tres municipios Ciudad Fernández, que concentra el 68 % de la superficie cosechada; le sigue en importancia Rioverde, con el 21%, y Lagunillas, con el 10%. Por otra parte, los mayores rendimientos los tiene Rioverde. En 2020 el valor de la producción de este cultivo alcanzó los 832 millones de pesos anuales.

La alfalfa verde es un cultivo perenne que tiene una elevada aportación en la economía de la Región. Su cultivo está extendido a seis municipios donde predominan Rioverde y Cd. Fernández con el 81% de la superficie de esta leguminosa forrajera. Siguen con mucho menor superficie y en orden decreciente Cd. del Maíz, Cárdenas, Villa Juárez y San Nicolás Tolentino. Su producción se utiliza en apoyo a la ganadería.

Existen en Lagunillas 120 ha. de mandarina que contribuyen a la economía regional y con seis ha. en Cd. Fernández se cosecha aguacate, aunque con rendimientos muy inferiores al promedio nacional.

Por su importancia económica se detallan los cultivos más importantes.

Naranja.

México es el quinto productor de naranja a nivel mundial, y tiene como destino; Estados Unidos, Japón, Reino Unido e Israel. El estado de San Luis Potosí es el tercer productor nacional. En la región Media participan más de 1,300 productores, coordinados que mantienen una buena participación en la campaña contra la mosca de la fruta, que permite tener mejor precio por kilo⁶.

Jitomate.

San Luis Potosí es el segundo estado productor de jitomate en el país y la región Media constituye la zona de mayor producción gracias a los invernaderos de Rioverde; de esta producción el 80% se destina a la exportación y el 20% restante al mercado nacional, con calidad internacional. Este cultivo presenta una demanda creciente en el mercado norteamericano, lo cual constituye una gran oportunidad para el desarrollo de este cultivo⁷.

Principales cultivos cíclicos de la Región Media por municipio, 2020

Estado / Municipio/ Región / Microrregión	Tomate rojo (jitomate)			Elote			Chile verde			Maíz grano			Frijol		
	Superficie Cosechada (ha)	Rendimiento promedio (ton / ha)	Ingreso Bruto Anual (\$)	Superficie Cosechada (ha)	Rendimiento promedio (ton / ha)	Ingreso Bruto Anual (\$)	Superficie Cosechada (ha)	Rendimiento promedio (ton / ha)	Ingreso Bruto Anual (\$)	Superficie Cosechada (ha)	Rendimiento promedio (ton / ha)	Ingreso Bruto Anual (\$)	Superficie Cosechada (ha)	Rendimiento promedio (ton / ha)	Ingreso Bruto Anual (\$)
Rioverde	257.00	137.10	69,649,088.56	2,948.00	54.50	122,599,714.50	279.00	111.74	51,999,913.36	11,249.00	23.16	53,370,978.03	33.20	3.93	512,215.02
Ciudad Fernández	548.00	78.89	157,043,724.80	3,914.00	55.11	176,521,176.50	694.00	78.14	148,302,481.28	8,368.00	19.08	32,247,235.26	43.00	3.27	763,554.10
San Cirilo de Acosta	106.00	74.70	22,881,600.00	134.00	29.50	5,898,744.56	188.00	52.93	34,446,686.16	4,033.00	9.51	12,793,961.91	23.00	1.85	176,400.00
Villa Juárez	58.00	60.31	31,359,000.00				20.00	20.00	3,000,000.00	5,500.00	3.70	21,990,988.00			
Cerritos							5.00	13.00	494,000.00	4,415.00	3.33	9,533,137.69			
San Nicolás Tolentino	4.00	38.20	1,222,400.00	106.00	29.21	3,808,888.47	16.20	52.96	2,866,560.00	2,925.00	8.46	11,264,329.55	50.00	0.45	371,150.10
Subtotal Media Oeste	973.00	389.20	282,155,813.36	7,102.00	168.32	308,828,524.03	1,202.20	328.77	240,309,640.80	36,490.00	67.24	141,200,630.44	149.20	9.50	1,823,319.22
Ciudad del Maíz	168.00	197.62	302,931,960.00				125.00	32.60	36,472,500.00	6,215.00	3.70	13,301,546.50	617.00	0.20	1,318,079.82
Alaquines										1,782.00	2.93	3,302,276.62	685.00	0.35	3,135,040.53
Cárdenas										2,370.00	2.76	6,768,118.36	599.00	1.38	4,549,582.43
Rayón										4,010.00	3.26	11,103,323.36	2,007.00	1.30	12,303,797.00
Santa Catarina										1,100.00	3.44	3,002,675.55	100.00	0.27	401,533.47
Lagunillas										1,510.50	3.25	4,318,079.50	365.00	0.40	2,076,612.02
Subtotal Media Este	168.00	197.62	302,931,960.00				125.00	32.60	36,472,500.00	16,987.50	19.34	41,796,019.89	4,373.00	3.90	23,784,645.27
Total Región Media	1,141.00	586.82	585,087,773.36	7,102.00	168.32	308,828,524.03	1,327.20	361.37	276,782,140.80	53,477.50	86.58	182,996,650.33	4,522.20	13.40	25,607,964.49
Total Estatal	2,988.50	3,617.26	4,088,686,008.05	9,493.00	241.69	380,377,629.16	2,897.20	983.16	1,017,574,672.47	167,261.71	251.86	846,181,084.85	100,074.34	69.09	779,712,953.40

Fuente: Elaboración SEDESORE con datos del Servicio de Información agroalimentaria y pesquera SIAP, Estadística de la Producción Agrícola de 2020.
http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos/ProduccionAgricola/Cierre_agricola_mun_2020.csv

⁶ Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del estado de San Luis Potosí. SLP Tercer productor nacional de naranja. <https://slp.gob.mx/sedarh/Paginas/SLP-TERCER-PRODUCTOR-NACIONAL-DE-NARANJA.aspx>. Consultado el 4 de mayo de 2022.

⁷ SAGARPA. (2018). SLP destacado productor de tomate en el país. En El Universal. San Luis Potosí. <https://sanluis.eluniversal.com.mx/carera/09-09-2018/slp-destacado-productor-de-tomate-en-el-pais>. Consultado el 4 de mayo de 2022.

Otros importantes cultivos cíclicos de la Región Media por municipio, 2020

Estado / Municipio/ Región / Microrregión	Pepino			Tomate verde			Sorgo forrajero en verde			Sorgo grano			Avena forrajera en verde		
	Superficie Cosechada (ha)	Rendimiento promedio (ton / ha)	Ingreso Bruto Anual (\$)	Superficie Cosechada (ha)	Rendimiento promedio (ton / ha)	Ingreso Bruto Anual (\$)	Superficie Cosechada (ha)	Rendimiento promedio (ton / ha)	Ingreso Bruto Anual (\$)	Superficie Cosechada (ha)	Rendimiento promedio (ton / ha)	Ingreso Bruto Anual (\$)	Superficie Cosechada (ha)	Rendimiento promedio (ton / ha)	Ingreso Bruto Anual (\$)
Rioverde	3.00	44.06	463,986.90	69.00	36.60	8,281,160.00	100.00	18.00	1,609,992.00	61.00	3.15	123,869.90	87.00	71.60	1,510,485.76
Ciudad Fernández	8.00	51.41	1,645,000.00	102.00	36.83	12,151,640.00	38.00	44.40	382,694.62	120.00	1.44	211,849.84	29.00	32.40	938,660.40
San Ciro de Acosta				43.00	38.90	5,807,200.00				142.00	3.95	326,750.33			
Villa Juárez							75.00	18.00	1,201,500.00		1.00	2,342,499.36	36.00	16.11	187,007.00
Cerritos							100.00	18.00	1,602,000.00	2,000.00	1.40	6,636,644.00	40.00	7.00	168,000.00
San Nicolás Tolentino							18.00	11.17	198,990.00	100.00	2.40	300,860.04			
Subtotal Media Oeste	11.00	95.47	2,108,986.90	214.00	112.33	26,240,000.00	331.00	109.57	4,995,176.62	3,392.00	13.34	9,942,473.47	192.00	127.11	2,804,153.16
Ciudad del Maíz	57.00	353.60	149,148,406.00				100.00	18.00	1,602,000.00				80.00	10.00	560,000.00
Alaquines							265.00	18.50	4,388,325.80	31.00	1.19	88,800.00	76.00	7.50	353,400.00
Cárdenas							170.00	18.00	2,742,310.80	400.00	2.49	1,009,861.21	25.00	7.50	116,250.00
Rayón							150.00	18.00	2,409,993.00	2,410.00	3.78	7,642,282.40	15.00	8.00	74,400.00
Santa Catarina							70.00	18.00	1,128,997.80				45.00	7.00	195,300.00
Lagunillas							150.00	18.80	2,509,997.40	20.00	1.00	47,350.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal Media Este	57.00	353.60	149,148,406.00				905.00	109.30	14,781,624.80	2,861.00	8.46	8,788,293.61	241.00	40.00	1,299,350.00
Total Región Media	68.00	449.07	151,257,392.90	214.00	112.33	26,240,000.00	1,236.00	218.87	19,776,801.42	6,253.00	21.80	18,730,767.08	433.00	167.11	4,103,503.16
Total Estatal	174.00	1,487.55	311,426,481.24	280.75	303.33	39,025,974.55	2,879.50	698.75	39,739,304.24	48,343.09	44.49	283,536,659.90	16,704.00	1,314.27	117,459,886.04

Fuente: Elaboración SEDESORE con datos del Servicio de Información agroalimentaria y pesquera SIAP, Estadística de la Producción Agrícola de 2020.

http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos/ProduccionAgricola/Cierre_agricola_mun_2020.csv

Principales Cultivos Perenes de la Región Media por Municipio, 2020

Estado / Municipio/ Región / Microrregión	Naranja			Alfalfa verde			Mandarina			Aguacate		
	Superficie Cosechada (ha)	Rendimiento promedio (ton / ha)	Ingreso Bruto Anual (\$)	Superficie Cosechada (ha)	Rendimiento promedio (ton / ha)	Ingreso Bruto Anual (\$)	Superficie Cosechada (ha)	Rendimiento promedio (ton / ha)	Ingreso Bruto Anual (\$)	Superficie Cosechada (ha)	Rendimiento promedio (ton / ha)	Ingreso Bruto Anual (\$)
Rioverde	1,228.00	46.40	181,027,188	1,074.00	1,858.74	54,195,900						
Ciudad Fernández	3,958.00	23.40	587,740,416	614.00	1,238.18	35,028,737				6.00	12.00	2,016,000
San Ciro de Acosta	5.00	22.50	695,500									
Villa Juárez				32.00	624.47	1,478,745						
Cerritos												
San Nicolás Tolentino				5.00	613.24	259,033						
Subtotal Media Oeste	5,191.00	92.30	769,463,104	1,725.00	4,334.63	90,962,414				6.00	12.00	2,016,000
Ciudad del Maíz				308.00	625.98	13,881,732						
Alaquines												
Cárdenas				50.00	624.70	2,413,841						
Rayón												
Santa Catarina												
Lagunillas	622.00	18.25	62,853,028				120.00	13.85	2,866,950			
Subtotal Media Este	622.00	18.25	62,853,028	358.00	1,250.68	16,295,573	120.00	13.85	2,866,950			
Total Región Media	5,813.00	110.55	832,316,132	2,083.00	5,585.31	107,257,988	120.00	13.85	2,866,950	6.00	12.00	2,016,000
Total Estatal	32,136.00	462.21	1,211,026,971	15,051.50	21,747.00	1,298,975,905	2,321.50	97.79	31,475,834	30.00	37.26	3,210,652

Fuente: Elaboración SEDESORE con datos del Servicio de Información agroalimentaria y pesquera SIAP, Estadística de la Producción Agrícola de 2020.

http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos/ProduccionAgricola/Cierre_agricola_mun_2020.csv

5.1.2 Ganadería.

La actividad pecuaria del Estado es muy importante a escala nacional y las especies que más aportan a la economía en este concepto, son siete distribuidas en diferentes zonas de acuerdo con la vocación natural de las regiones pecuarias del País.

Inventario Ganadero del Estado, 2020

	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave	Guajolote	Abeja
Participación en el total nacional	2.9%	1.3%	4.9%	8.5%	3.1%	2.5%	2.2%
Miles de cabezas	1,022	248	428	748	18,427	93	48*

Fuente: Elaboración SEDESORE con datos del Servicio de Información agroalimentaria y pesquera SIAP, Estadística de la Producción Pecuaria de 2020.

La región Media aporta una porción relativa de la producción pecuaria del Estado. Destaca la producción de bovinos y caprinos, aunque también se observa cierto volumen en la producción avícola, ovina y porcina. La actividad pecuaria se observa en todos los municipios de la Región, excepto la actividad apícola que se concentra en Microrregión Media Oeste, así como en el municipio de Santa Catarina de la Este.

El ramo más productivo es el de ganado bovino que genera más de la mitad del valor de producción pecuaria en la Región. Le sigue en importancia la producción avícola y el ganado porcino. El municipio que aporta más a la producción pecuaria de la región Media es Ciudad del Maíz, orientado a la producción de ganado cebú, pardo suizo y criollo; así como de cabrito en canal con destino al estado de Nuevo León y leche de cabra, Rioverde. Por especie se aprecia que en ganado bovino el municipio que más valor económico genera es Ciudad del Maíz. En la actividad avícola la producción predominante se encuentra en Rayón.

Volumen de la Producción Pecuaria por Microregión y Municipio, 2020

Región/ Microregión/ Municipio	Carne		Cera		Ganado en pie		Huevo-plato		Leche bovino		Leche Caprino		Miel	
	Producción (toneladas)	Producción (miles de pesos)	Producción (toneladas)	Producción (miles de pesos)	Producción (toneladas)	Producción (miles de pesos)	Producción (toneladas)	Producción (miles de pesos)	Producción (toneladas)	Producción (miles de pesos)	Producción (toneladas)	Producción (miles de pesos)	Producción (toneladas)	Producción (miles de pesos)
Total Estatal	266,474.71	14,261,560.63	34.67	3,044.26	403,088.84	13,086,158.45	115,492.88	2,497,909.87	153,237.14	1,016,526.91	5125.813	37,828.50	1,145.46	52,800.11
Rioverde	1,611.28	107,807.88	2.48	219.00	2679.343	97064.111	152.01	3,743.77	2,327.54	15,796.99	46.26	279.18	58.84	2,778.50
Ciudad Fernández	671.61	41,981.97	1.88	165.75	1109.354	36557.316			2,918.15	19,321.00			5.86	293.00
San Ciro de Acosta	303.47	20,222.39	0.13	11.57	517.487	17679.58			237.29	1,546.25			3.89	194.50
Villa Juárez	372.02	27,761.57	0.13	11.75	679.684	24506.235	93.29	2,299.89	560.53	3,717.58	64.87	403.91	1.90	83.29
Cerritos	933.66	69,264.64	4.51	392.97	1615.323	65710.135	62.69	1,544.67	204.14	1,354.60	20.63	127.85	103.64	4,576.43
San Nicolás Tolentino	395.45	25,642.44	0.38	33.60	688.127	22944.108			257.38	1,670.49			8.36	418.00
Subtotal Media Oeste	4,287.48	292,680.89	9.52	834.65	7,289.32	264,461.49	307.99	7,588.33	6,505.04	43,406.91	131.765	810.94	182.49	8,343.71
Ciudad del Maíz	2,116.87	160,615.46			3687.756	147608.586	63.21	1,553.39	561.35	3,683.13	429.58	2,644.23		
Alaquines	213.32	15,395.21			385.288	13683.566	62.92	1,553.63	127.42	835.00	2.83	17.10		
Cárdenas	182.52	12,895.41			322.404	11334.752	81.09	2,002.84	13.59	89.45	12.49	74.98		
Rayón	5,633.80	254,885.66			7535.571	212513.014	87.23	2,154.14	288.98	1,903.69	4.23	25.55		
Santa Catarina	148.13	10,423.92	0.27	23.42	259.95	9321.224	89.26	2,198.30	75.15	491.85	1.96	11.82	3.63	159.91
Lagunillas	307.15	22,340.79			553.328	19987.482	54.49	1,344.17	64.78	425.79	2.80	17.04		
Subtotal Media Este	8,601.79	476,556.45	0.27	23.42	12,744.30	414,448.62	438.19	10,806.47	1,131.26	7,428.91	453.879	2,790.72	3.63	159.91
Región Media	12,889.27	769,237.34	9.79	858.07	20,033.62	678,910.11	746.18	18,394.80	7,636.30	50,835.82	585.64	3,601.66	186.12	8,503.62

Fuente: Servicio de Información Agrícola y Pecuaria SIAP, 2020

5.1.3 Pesca.

Hay producción acuícola en los municipios de Santa Catarina y Rayón en pequeña escala, para el autoconsumo y la comercialización de excedentes a nivel local, con posibilidades de desarrollo comercial. El sistema de producción se basa en el establecimiento de jaulas en los ríos de dichos municipios.

5.2 Sector Secundario.

En el sector secundario de la región Media labora el 9.4% de su población ocupada. Se observa que, en la parte occidental de la Región, principalmente en los municipios Villa Juárez, Cerritos y San Nicolás Tolentino arriba del 15% de la población ocupada municipal trabaja en la actividad manufacturera y minera, los demás municipios tienen menor participación en las actividades de este sector.

Es importante destacar la participación de la mujer en el sector secundario, rebasa el 30% del total de los trabajadores del sector en la región Media, destacando municipios como Cárdenas, Rioverde, Ciudad Fernández y Cerritos

La industria de la construcción en la Región da ocupación al 9.2% de la Población Económicamente Activa de la misma. Es una actividad predominantemente masculina, con muy baja participación de mujeres y que absorbe una proporción elevada de la mano de obra local.

Distribución de la Población Económicamente Activa por Sector de la Actividad Económica y Sexo en porcentaje, 2020

Municipio	Población de 12 años y más ocupada			Sector de actividad económica					
				Minería, industrias manufactureras, electricidad y agua			Construcción		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total Estatal	1 137 612	721 369	416 243	20.7	21.7	19.0	9.2	13.9	1.0
Rioverde	38 625	24 187	14 438	9.0	9.5	8.3	14.4	22.8	0.4
Ciudad Fernández	20 635	13 138	7 497	9.5	11.0	6.7	10.5	16.3	0.3
San Ciró de Acosta	3 917	2 674	1 243	8.0	8.2	7.6	13.7	19.9	0.2
Villa Juárez	3 155	2 450	705	15.4	16.2	12.9	19.6	25.0	0.7
Cerritos	8 433	5 489	2 944	14.4	17.9	8.0	12.9	19.8	0.2
San Nicolás Tolentino	1 399	1 054	345	15.4	12.9	22.9	18.4	24.2	0.6
Media Oeste	76 164	48 992	27 172	10.1	11.2	8.1	13.5	20.7	0.4
Ciudad del Maíz	9 255	6 724	2 531	8.2	8.6	7.2	12.7	17.3	0.4
Alaquines	2 039	1 641	398	6.8	6.6	7.5	16.0	19.7	0.5
Cárdenas	6 961	4 317	2 644	9.3	10.3	7.6	11.2	17.9	0.3
Rayón	4 961	3 536	1 425	6.1	6.8	4.5	13.8	19.3	0.2
Santa Catarina	1 885	1 566	319	5.1	2.7	16.9	11.5	13.6	0.9
Lagunillas	1 413	1 146	267	3.2	2.7	5.2	15.6	19.1	0.7
Media Este	26 514	18 930	7 584	7.5	7.6	7.2	12.8	17.8	0.3
Región Media	102 678	67 922	34 756	9.4	10.2	7.9	13.3	19.9	0.4

Fuente.- INEGI. Tabulados del Cuestionario Básico del Censo General de Población y Vivienda, 2020

5.2.1 Manufactura.

La industria establecida en la región Media se concentra en principalmente en la Zona Metropolitana de Rioverde – Ciudad Fernández que constituye el polo de desarrollo económico de la Región. En la ciudad de Rioverde se ubican industrias de la rama alimenticia como son embotelladoras de agua y hielo para consumo humano, fabricación de botanas de maíz, y de bebidas gaseosas. Incluye almacenes y centros de distribución de alimentos, de harina de trigo y de cerveza.

Otras ramas industriales asentadas en la cabecera municipal de Rioverde están orientadas a la fabricación de botas de piel, envases de plástico y distribución de artículos automotrices.

En la misma zona metropolitana, pero en Ciudad Fernández se ubica una incubadora de pollos y una embotelladora de agua para consumo humano. En el municipio de Cerritos se encuentra una planta purificadora de agua y en Villa Juárez un taller de costura y panadería.

La producción de muebles y puertas de mezquite en microempresas y con producto de tipo artesanal se desarrolla en la Región desde muchos años atrás, basada en la abundancia de bosques de mezquite distribuidos en toda la Región, que se caracteriza por su durabilidad y resistencia a las plagas.

Existen numerosas microempresas de dan servicio a los productores del sector primario, agrícola y ganadero regional, el cual se encuentra en desarrollo y requiere de insumos diversos, mantenimiento y servicios profesionales. Muchos de éstas se ubican en la Zona Metropolitana de Rioverde – Ciudad Fernández, que constituye uno de los cuatro polos de desarrollo de la Entidad, junto con las Zonas Metropolitanas de San Luis - Soledad, Ciudad Valles y Matehuala.

Principales Empresas Instaladas en Rioverde		
No	Empresa	Producto
1	Agua Mineral de Lourdes, S.A.	Agua mineral embotellada
2	A y C Construcciones	Construcción
3	Autozone	Artículos automotrices
4	Bimbo, S.A. (Almacén)	Pan de harina
5	Botanas Ric, S.A.	Elaboración de botanas y productos de maíz
6	Botas García	Productos de piel fabricación de
7	Cementos y Premezclados de la Zona Media, S. A.	Cementos premezclados de concreto
8	Cervecería Modelo de Rioverde, S.A. (Almacén)	Bebidas alcohólicas
9	Embotelladora Rioverde, S.A	Fabricación de bebidas gaseosas
10	Envases Plásticos de Rioverde, S.A.	Envases de plástico
11	Fábrica de Calzado García, S.A.	Botas y botines
12	Grupo Abrego	Incubadora de pollos
13	Heineken de México Cedis Rioverde	Bebidas alcohólicas
14	Hielo y Agua Purificada Rioverde	Agua purificada y hielo

Principales Empresas en Operación Instaladas en el área de influencia de Rioverde			
No	Empresa	Producto	Municipio
1	Agua Purificada Brissa, S.A.	Agua purificada	Ciudad Fernández
2	Agua Purificada Cristalina	Agua purificada para consumo humano	Cerritos
3	Cementos Moctezuma, S.A. (Planta Cerritos)	Fabricación de cemento	Cerritos
4	Embotellador Santa Catarina S.A.	Refrescos gaseosos	Ciudad Fernández
5	Equipamiento Costura y Panadería	Costura y panadería, taller de	Villa Juárez
6	Mexichem Flúor, S.A.	Flúor, extracción de	Ciudad Fernández
7	Pilgrims Pride, S.A.	Incubadora de pollos	Ciudad Fernández

Fuente: SEDECO, Perfiles industriales de San Luis Potosí, 2020.

5.2.2 Artesanías

La producción de artesanías en la región está constituida por artículos como cestos de carrizo, morrales, muebles de huacalillo con palma, bisutería en palma, macetas de piedra de río y artesanías en madera de mezquite, elaboradas por artesanos, que heredaron habilidades ancestrales y aprovechan los materiales de la Región y constituyen parte del atractivo turístico. Los huaraches de Rioverde, hechos totalmente de piel, se encuentran en expansión actualmente, debido a que se ha convertido en una moda este tipo de calzado en los países europeos, impulsado por la tendencia al uso de materiales naturales.

5.2.3 Minería.

La minería de la región Media se limita a explotación de minerales no metálicos, de donde se obtienen los siguientes productos: arena, grava, fluorita y yeso.

En la industria minera destaca la operación de la empresa Cementos Moctezuma ubicada en el municipio de Cerritos, que realiza la extracción de caliza, materia prima extraída de yacimientos locales, la cual calcina para generar cemento, y está integrada al mercado nacional e internacional.

El principal estado productor de fluorita en México es San Luis Potosí, el cual produce el 91.5% de la extracción, concentrado en el yacimiento Las Cuevas en el municipio de Zaragoza y se extiende a la región Media. El municipio de Rioverde, en la localidad de Potrero Santa Gertrudis tiene una explotación de este mineral, el cual es materia prima de diversas industrias de carácter estratégico, con posibilidades de desarrollo⁸.

Principales Empresas Mineras en la Región Media, 2020

Municipio	Localidad	Empresas	Producto
Cárdenas	La Labor	Triturados de Cárdenas, S.A de C.V.	Grava - Arena
Cerritos	La Capilla	Tricersa, S.A de C.V.	Grava - Arena
	San Isidro	Cementos Moctezuma, S.A de C.V.	Arcilla
Rioverde	El Tulillo	Triturados y Constructores, S.A de C.V.	Grava - Arena
	Potrero Sta. Gertrudis	Minerales Rio Roma, S.A de C.V.	Fluorita
	San José Gallinas	Tadogo, S.A de C.V.	Yeso
Villa Juárez	Don Pedro	Cia. USG,S.A de C.V.	Yeso
	Raflex	Kensus-Saint Gobain, S.A de C.V.	Yeso
	Blanco 4	Cia. Triyesa, S.A de C.V.	Yeso

Fuente: Panorama Minero del Estado de San Luis Potosí. Dirección de Investigación y Desarrollo, 2020.

5.3. Sector Terciario.

El Sector Terciario de la región Media ocupa el 20.5% de su población ocupada en la misma. Los municipios que contienen polos de desarrollo como son las cabeceras municipales de Cárdenas, Rioverde, Ciudad Fernández y Ciudad del Maíz absorben esta población trabajadora. En éstas se ubica la actividad comercial y diversos servicios que atraen mano de obra, de ahí que los porcentajes de población ocupada en el sector de cada uno de estos municipios son superiores al 20%. Cárdenas tiene un 24% de trabajadores en el sector terciario, lo cual se puede atribuir a que es el polo de desarrollo que atiende los municipios de la Microrregión Este, por cercanía.

En fuerte contraste con lo que sucede en los sectores agropecuario e industrial, en los que la participación de la mujer en la actividad económica es menor, en el subsector comercio, las mujeres son mayoría, Aquí participan dos mujeres por cada hombre. En el subsector de servicios la participación femenina es más importante aún y su presencia es mayor. Es relevante destacar la participación de la mujer en el sector secundario.

Distribución de la Población Económicamente Activa por Sector de la Actividad Económica y Sexo en porcentaje, 2020

Municipio	Población de 12 años y más ocupada			Sector de actividad económica					
				Comercio			Servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total Estatal	1 137 612	721 369	416 243	17.7	14.0	24.1	38.3	30.1	52.3
Rioverde	38 625	24 187	14 438	22.9	18.5	30.2	39.3	28.9	56.8
Ciudad Fernández	20 635	13 138	7 497	21.7	16.0	31.6	35.1	24.4	53.9
San Ciro de Acosta	3 917	2 674	1 243	17.3	11.0	31.0	31.0	18.6	57.7
Villa Juárez	3 155	2 450	705	10.8	6.7	25.4	21.8	12.9	52.8
Cerritos	8 433	5 489	2 944	21.2	16.7	29.6	40.8	30.2	60.6
San Nicolás Tolentino	1 399	1 054	345	10.2	6.2	22.3	19.5	9.0	51.6
Media Oeste	76 164	48 992	27 172	21.4	16.4	30.3	36.8	26.0	56.3
Ciudad del Maíz	9 255	6 724	2 531	20.3	15.8	32.2	24.9	15.3	50.5
Alaquines	2 039	1 641	398	10.4	4.9	33.2	17.2	9.7	48.0
Cárdenas	6 961	4 317	2 644	24.1	19.0	32.5	41.4	32.6	55.9
Rayón	4 961	3 536	1 425	16.6	9.5	34.3	24.1	13.9	49.3
Santa Catarina	1 885	1 566	319	5.7	3.4	17.2	14.7	6.6	54.2
Lagunillas	1 413	1 146	267	9.3	4.8	28.5	15.9	7.4	52.1
Media Este	26 514	18 930	7 584	18.2	12.7	32.0	27.3	17.3	52.2
Región Media	102 678	67 922	34 756	20.5	15.4	30.7	34.4	23.6	55.4

Fuente.- INEGI. Tabulados del Cuestionario Básico del Censo General de Población y Vivienda, 2020

⁸ Dirección General de Desarrollo Minero. Secretaría de Economía. (2018). Perfil de Mercado de la FLUORITA. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/419271/Perfil_Fluorita_2018__T_.pdf. Consultado el 18 de mayo de 2022.

5.3.1. Comercio.

La Zona Metropolitana Rioverde – Cd. Fernández, que está incorporando a la mancha urbana poblaciones como El Jabalí y Progreso, es el eje aglutinador del comercio y servicios de la Región. Aun cuando el crecimiento de la población de la Región en la última década es muy reducido, derivado de la migración permanente que experimenta, la Zona Metropolitana tiene un notable crecimiento y modernización, aunado a un proceso de concentración de negocios en manos de grandes cadenas comerciales y de servicios que comparte con el resto del País.

El comercio en grande y mediana escala se complementa con un sinnúmero de pequeños establecimientos comerciales, que se encuentran en nivel de subsistencia, ante la reducción del mercado laboral, que operan en condiciones desventajosas y altos costos en términos relativos.

Abasto social.

Para apoyar la autosuficiencia alimentaria de la Región y mejorar la dieta alimenticia de los sectores más vulnerables de la población, DICONSA opera un almacén que se encuentra en el municipio de Rayón y que abastece las tiendas de Cárdenas, Ciudad Fernández, Lagunillas, Rayón, Rioverde y Santa Catarina. A Lagunillas lo abastece el almacén ubicado en Landa de Matamoros, Qro., así como a Cerritos y Ciudad del Maíz. El almacén de Mexquitic abastece en parte a San Nicolás Tolentino y el de Presa de Guadalupe, Guadalcázar a Villa Juárez, con lo que se da cobertura a toda la región Media. Hay 144 tiendas distribuidas en los 12 municipios, una por localidad. Existen 49 lecherías de LICONSA, que distribuye el lácteo en polvo en todos los municipios ubicadas en 49 localidades, una por localidad, con mayor presencia en los municipios de más pobreza.

Almacenes DICONSA en la Región Media 2022

Zona	Municipio	Cantidad
Media Este	Rayón	1

Fuente: <http://www.diconsa.gob.mx/tf/directoriotiendas.html>

Red de Tiendas DICONSA, 2022

Municipio	Localidad	Número de tienda
Estado	941	944
Rioverde	19	19
Ciudad Fernández	7	7
San Ciro de Acosta	3	3
Villa Juárez	7	7
Cerritos	5	5
San Nicolás T.	8	8
Meida Oeste	49	49
Ciudad del Maíz	26	26
Alaquines	14	14
Cárdenas	4	4
Rayón	12	12
Santa Catarina	26	26
Lagunillas	13	13
Media Este	95	95
Región Media	144	144

Fuente: <http://www.diconsa.gob.mx/tf/directoriotiendas.html>

Red de Puntos de Venta de Leche LICONSA, 2022

Municipio	Total Lechería	Leche en Polvo	Leche Líquida
Estado	332	278	54
Rioverde	6	6	
Ciudad Fernández	3	3	
San Ciro de Acosta	1	1	
Villa Juárez	4	4	
Cerritos	1	1	
San Nicolás Tolentino	4	4	
Media Oeste	19	19	
Ciudad del Maíz	9	9	
Alaquines	6	6	
Cárdenas	2	2	
Rayón	3	3	
Santa Catarina	5	5	
Lagunillas	5	5	
Media Este	30	30	
Región Media	49	49	

Fuente.- Liconsa S. A. de C.V.

Para mejorar la dieta alimenticia de los que menos tienen, es importante destacar el Programa de Apoyo Alimentario que opera la SEDESORE en coordinación con el DIF Estatal, en la región Media.

5.3.2. *Servicios.*

La población ocupada en el subsector servicios dentro de la región Media, no sólo es la más importante respecto a la actividad agropecuaria e industrial, sino que se encuentra muy por encima de los otros sectores y por arriba de la cantidad de trabajadores en el subsector comercial.

El personal ocupado en servicios, ubica a dos municipios de la Microrregión Este con la mayor proporción de población ocupada, Cárdenas con 41% y Cerritos con 41%, por encima del polo de desarrollo de la Región de Rioverde y Cd. Fernández, lo cual evidencia que aun cuando en ellos se genera el mayor valor económico global, Cárdenas y Cerritos tienen una amplia cobertura de personal en servicios que incluye educación, salud y servicios financieros.

5.3.3. *Turismo.*

La región Media es muy rica en atractivos, se encuentran lugares como el manantial de la Media Luna, muy importante por sus dimensiones y la generación elevada de agua que sostiene parte del Distrito de Riego Rioverde, sus aguas cálidas la hacen muy atractiva para el descanso, cuenta con infraestructura para actividades acuáticas y la estancia por varios días.

El manantial Los Anteojitos, ubicado en Rioverde, permite la natación y la pesca.

El manantial de San Sebastián ubicado en Rioverde, es de aguas termales y favorece el disfrute de la naturaleza.

El manantial Los Peroles se encuentra rodeado de 36 árboles estos sabinos constituyen un tesoro natural por la antigüedad que alcanza los 1,300 años; es un sitio ideal para nadar.

Las Grutas del Ángel, en el municipio de Rioverde, constituyen un atractivo turístico de naturaleza, cuenta con escalinatas e iluminación interior y un camino accesible.

La Gruta de La Catedral, cuenta con escalinatas para acceder y recorrer su interior con seguridad, se pueden apreciar las numerosas figuras que se han formado a través de muchos años.

En cuanto a turismo cultural se encuentra el Museo Interactivo El Colibrí en la ciudad de Rioverde, es temático y recreativo, promueve la ciencia, el cuidado del medio ambiente y se realizan talleres y visitas guiadas.

La ciudad de Rioverde constituye un atractivo histórico. Su centro data de 1617 al fundarse una misión franciscana. A lo largo de su historia fue escenario de enfrentamientos armados, en las guerras de independencia, durante la revuelta de la Sierra Gorda de 1849 y en la guerra de Reforma en 1861.

El acceso a los manantiales y grutas requiere modernización de caminos e infraestructura turística, con excepción del manantial de la Media Luna cercano a Rioverde.

VII. Planeación Estratégica.

La planificación estratégica es un proceso de formulación y establecimiento de objetivos y, especialmente de los planes de acción que conducirán a lograr las metas propuestas.

1 Objetivo General.

Potenciar el desarrollo económico y social de la Región a través de la promoción de proyectos productivos, de infraestructura y de capacitación que generen oportunidades a la inversión principalmente en los sectores económicos primario, secundario, así como agroindustrial y de servicios, en un marco de conservación de los recursos naturales y con apego a los derechos sociales de su población a fin de brindar a la población la oportunidad de acceder a mejores niveles de vida y bienestar.

2 Objetivos Específicos.

Objetivo 1. Impulsar obras de infraestructura carretera y de caminos rurales que mejoren la comunicación de los sitios de producción con los principales mercados de consumo.

Estrategia 1.1 Fortalecer la red de carreteras federales y estatales de la Región, así como la red de caminos rurales, que favorezcan la salida expedita de la producción agropecuaria, la comunicación y el abasto de productos y de personas de la región.

Líneas de acción.

- Realizar un Plan de Infraestructura carretera para identificar y atender necesidades de mejoramiento de las carreteras y caminos de la Región.
- Promover el mejoramiento, la ampliación y rehabilitación de la red de carreteras y caminos de la Región.

Objetivo 2. Fortalecer el desarrollo turístico sostenible, social, económico y medioambiental y de los Pueblos Mágicos.

Estrategia 2.1 Fomentar la inversión en el sector turismo con criterio de sostenibilidad para fortalecer la economía, el desarrollo de capital humano y proteger el medioambiente.

Líneas de acción.

- Impulsar programa de Infraestructura y Equipamiento Turístico..
- Desarrollar un Programa Integral de Capacitación y Certificación Turística con empresas locales, abordando temas de sostenibilidad que integren a prestadores de servicios.
- Promover declaratorias para la certificación de nuevos Pueblos Mágicos.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional para gestionar y crear nuevas Áreas Naturales Protegidas, impulsando los planes de manejo, leyes y reglamentos para un adecuado uso turístico..

Objetivo 3. Incrementar las prácticas de producción sostenibles en el sector agropecuario frente a los riesgos climáticos, principalmente con tecnificación del riego, perforación de pozos agrícolas y el combate al estiaje.

Estrategia 3.1 Fomentar proyectos productivos encaminados al uso eficiente del agua y la energía eléctrica con tecnificación del riego y agricultura protegida, entre otros.

Líneas de acción.

- Promover y apoyar la tecnificación del riego y la agricultura protegida haciendo un uso eficiente y responsable del agua.
- Promover la rehabilitación y modernización de las áreas de riego en la Región.
- Promover la medición y control de recursos hídricos para optimizar el recurso ante las consecuencias del cambio climático.

Estrategia 3.2 Atraer nuevas agroindustrias que generen la integración de cadenas de valor y empleos formales en el sector agropecuario en la Región.

Línea de acción:

- Impulsar la instalación de agroindustrias en la Región apoyado por sus recursos naturales y propiciar la generación de empleo formal y el arraigo de la población rural.

Objetivo 4. Estimular el aumento de los niveles de inversión, productividad, retención de talento humano potosino para la generación de empleos..

Estrategia 4.1 Fomentar y apoyar el establecimiento de empresas agroindustriales principalmente, que potencien la vocación agropecuaria de la Región.

Líneas de acción.

- Rehabilitar y mejorar la infraestructura de la Zona Metropolitana de Rioverde – Cd. Fernández para ofrecer ventajas competitivas a las empresas con interés de instalarse.
- Desarrollar un programa de difusión de los incentivos que ofrece la Región para el desarrollo del sector agrícola y agroindustrial.

Estrategia 4.2 Instrumentar y mejorar los mecanismos de financiamiento para estimular el desarrollo de las micros, pequeñas y medianas empresas, emprendedores y emprendedoras de los municipios en la Región.

Líneas de acción.

- Elaborar un programa de mejora regulatoria encauzado a actualizar y mejorar los sistemas de financiamiento en especial para las pequeñas y medianas empresas.
- Promover el desarrollo humano enfocado a crear nuevos talentos para la instalación de pequeñas empresas para emprendedores.

Objetivo 5 Contribuir a la disminución de la pobreza en todas sus manifestaciones, a través de la promoción de infraestructura básica en los 12 municipios de la Región.

Estrategia 5.1 Impulsar programas de agua potable, drenaje y electricidad que promuevan usos alternativos e innovadores, de manera especial para las zonas más vulnerables para abatir los rezagos de carencia social.

Líneas de acción.

- Desarrollar un programa de construcción de infraestructura básica en agua, drenaje y electrificación para los municipios más marginados de la Región.
- Coordinar reuniones de concurrencia de recursos con la participación de las diversas dependencias del Estado y los ayuntamientos de los 12 municipios, para abatir los rezagos en infraestructura básica de las zonas más pobres.
- Fomentar a través de reuniones con los sectores industriales, del comercio y los servicios su participación en la solución a los grandes problemas sociales de la Región.

Estrategia 5.2.- Desarrollar programas sociales de atención a los grupos vulnerables de la población de la Región con especial atención a personas de la tercera edad y madres solteras en condiciones de pobreza, así como aquellos programas dedicados a mejorar la dieta alimenticia de la población.

Líneas de acción.

- Promover el programa de apoyos alimentarios para la población en situación de pobreza alimentaria severa.
- Establecer un programa de apoyo especial para personas de la tercera edad haciendo énfasis en el grupo de población que se encuentra en el estrato de los 60 a 64 años de edad.
- Auspiciar apoyos para las madres solteras en condiciones de pobreza para que mejoren su dieta alimentaria y su nivel de vida.

Objetivo 6 Fortalecer el desarrollo regional, integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre los municipios de la Región y estimulando la participación artística y cultural de las y los habitantes.

Estrategia 6.1 Alentar el desarrollo artesanal, con respeto y apego a las costumbres, tradiciones y cultura de los pueblos y comunidades indígenas.

Líneas de acción.

- Elaborar un programa de capacitación para las y los artesanos de la Región haciendo hincapié en sus técnicas de producción y las redes de comercialización de sus productos.
- Promover el establecimiento de una red de mercados artesanales en la Región.

Objetivo 7. Promover el acceso efectivo a los servicios de salud y educación con la participación de los municipios, el Sistema Nacional de Salud y el Sistema Educativo Estatal.

Estrategia 7.1 Fortalecer la infraestructura de salud, educativa y deportiva brindando instalaciones suficientes y adecuadas para la ciudadanía, tomando en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad.

Líneas de acción.

- Promover la modernización de la infraestructura y equipamiento del Hospital General de Rioverde.
- Impulsar la ampliación de la red de clínicas de salud dependientes del INSABI.
- Apoyar programas de educación media superior y superior a través de becas educativas para las personas carentes de recursos.
- Fomentar intercambios deportivos entre los municipios de la Región a fin de apoyar el desarrollo físico de sus habitantes.

VIII. Agenda de Proyectos.

En atención de los diferentes ordenamientos legales que establecen un sistema de participación democrática y siguiendo la metodología para formular el PED 2021-2027 se realizaron cinco Foros Regionales en los que se tuvo un registro de 1,587 propuestas de la ciudadanía que coadyuvó en la definición de los problemas por los que, de acuerdo con su percepción, las regiones del Estado no avanzan en su desarrollo y, complementariamente, vertieron su opinión respecto a las alternativas de solución que en un momento podrían aplicar tanto los entes públicos como los diferentes actores de la sociedad potosina.

Los Foros Regionales de Consulta, celebrados del 21 al 25 de noviembre de 2021, tuvieron como sede los municipios de Axtla de Terrazas y Ciudad Valles, en la Huasteca; Rioverde, en la región Media; Matehuala, en el Altiplano; y en la región Centro, la ciudad de San Luis Potosí.

Las líneas de acción que más demanda obtuvieron son las relacionadas con el eje rector "Bienestar para San Luis", fue el que tuvo mayores participaciones con 3,230, de las cuales propuestas/recomendaciones registró 2,258, de las cuales 934 fueron peticiones/solicitudes y 38 quejas; seguido de "Economía Sustentable para San Luis" con 2,438 participaciones, de las cuales 1,454 son propuestas, 963 peticiones/solicitudes y 22 quejas.

Con respecto a solicitudes/peticiones, 310 a las regiones Pluriétnicas, 44 a la Xi'úi, 1,493 a la Téenek y 391 a la Náhuatl. Finalmente, de las propuestas, 2,555 fueron hechas por las comunidades Téenek, 1,516 por las Náhuatl, 286 por las Pluriétnicas y 644 por las comunidades Xi'úi.

Con base en los resultados de los Foros de Consulta y a los Programas Sectoriales 2022-2027 elaborados por las dependencias se estableció una Agenda de Proyectos Regionales que serán los detonantes del desarrollo social y económico equilibrado de la región Media.

Agenda de Proyectos Regionales de la Región Media

Eje del PED	Líneas de Acción	Proyecto detonador	Descripción del proyecto	Beneficios	Coordinación de Instancias
Economía sustentable para San Luis	<ul style="list-style-type: none"> Promover y apoyar la tecnificación del riego y la agricultura protegida haciendo un uso eficiente y responsable del agua 	Tecnificación del riego	Establecimiento de sistemas y estructuras de riego para que un área determinada pueda ser cultivada con la aplicación del agua necesaria para el desarrollo de los cultivos.	Reducir el consumo de agua de la producción agropecuaria	SAGARPA, SEDARH y Municipio involucrados
	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar el establecimiento de praderas y bancos de forraje 	Establecimiento de praderas y bancos de forraje de corte (maíz, sorgo avena).	Establecimiento de forraje perenne o de ciclo corto para alimentar ganado de buena calidad, especialmente en época de sequía.	Conservación y aprovechamiento sostenible de suelos, de áreas de agostadero y , pastizales naturales. ante la falta de forraje.	SAGARPA, SEDARH y Municipio involucrados
	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la infraestructura, tecnificación y el equipamiento para la producción primaria y la transformación agrícola, ganadera, acuícola y apícola 	Infraestructura y equipamiento para la producción primaria	Instalación y equipamiento de infraestructura agrícola y pecuaria, que abarque producción, almacenamiento, e instalaciones complementarias	Fortalecer la actividad agrícola, pecuaria en las unidades d producción de la región e incrementar su rentabilidad.	SAGARPA, SEDARH y Municipio involucrados
	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar las áreas naturales destinadas voluntariamente a la conservación 	Gestión del ANP dedicadas voluntariamente a la conservación	Dar un fuerte impulso a la participación ciudadana mediante el fomento de las áreas destinadas voluntariamente a la conservación y en su participación en la administración de algunas de ellas, previa demostración de su capacidad técnica, operativa y financiera.	Incrementar la productividad de pequeños productores mujeres y hombres, familias rurales y comunidades indígenas, a través de servicios especializados de capacitación y asistencia técnica e infraestructura productiva.	SEGAM, Secretaría de Ecología y voluntarios
	<ul style="list-style-type: none"> Formular, expedir y ejecutar el ordenamiento ecológico regional del Estado 	Elaboración, consulta pública, publicación y ejecución del Ordenamiento Ecológico del Estado de San Luis Potosí	El Ordenamiento Ecológico del Estado es el elemento faltante de planeación ambiental por excelencia, que facilita y da certeza a las decisiones en materia ambiental que demanda el sector social y económico, en un marco de asignación de actividades en concordancia con las aptitudes del uso de suelo.	Será el marco para que las autoridades municipales o sus comunidades ejidales, desarrollen el suyo propio con el nivel de especificidad requerido según sus circunstancias	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental
	<ul style="list-style-type: none"> Implementar la Estrategia Estatal para el Cambio Climático Visión a 2021/2040. 	Atención preventiva interinstitucional, en las zonas de mayor vulnerabilidad ante el cambio climático	un abanico de acciones que abarca desde los instrumentos de planeación, la reducción de los gases de efecto invernadero proveniente de la actividad industrial, la descarbonización de la economía del estado, la prevención de desastres en zonas vulnerables en la Entidad, y la generación de reglamentación en materia de Cambio Climático	Mitigar y adaptarse contra el cambio climático que requiere el Estado	SEGAM, SEMARNAT Y municipios involucrados
	hacer efectivo el tratamiento de las aguas rsuales en los municipios	Construcción de planta de tratamiento municipal Cárdenas, S.L.P.	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Convencional de lodos activados, con la tecnología de las recientes plantas que opera la CEA	Eliminar la contaminación de los mantos acuíferos, de la atmósfera, reutilizar el agua enpara el riego y reusarel agua tratada en procesos industriales del municipio.	CEA y Municipio
	Abastecer de agua potable a la población	Plantas potabilizadores de agua	Plantas que llevan a cabo los procesos de sedimentación, filtrado y desinfección, de aguas no tratadas, conforme a la normatividad de CNA.	Garantizar que el agua procesada sea apta para el consumo humano y necesidades cotidianas de la población	CEA y Municipios involucrados
Bienestar para San Luis	Programas Sociales	Programa de agua potable, drenaje, electrificación y caminos rurales	Construcción, ampliación, rehabilitación de sistemas de agua potable y caminos rurales	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en pobreza	SEDESORE, Municipios
		Programa de Apoyo alimentario	Apoyos monetarios y en especie	Apoyos económicos y en especie para las familias en pobreza extrema.	DIF, SEDESORE, Municipios
		Programa de adultos mayores y madres solteras	Apoyos monetarios	Apoyos económicos y en especie para las familias en pobreza extrema.	DIF, SEDESORE, Municipios

Fuente:Foros de consulta regionales y Planes Sectoriales de las Dependencias involucradas, 2022.

IX. Indicadores Estratégicos y Metas.

Para medir el cumplimiento de los objetivos propuestos en el Programa Regional de la Zona Media, se definieron los siguientes indicadores, mismos que fueron validados por las instancias responsables:

Indicadores Estratégicos y Metas.- Región Media, 2022

Indicador Estratégico	Unidad de Medida	Línea basal AÑO 2021	Meta anual	Unidad Responsable
Volumen de producción agrícola	Miles de toneladas	685	685	SEDARH
Volumen de producción ganadera	Miles de toneladas	22	23	SEDARH
Áreas naturales Protegidas que apliquen un Plan de manejo	%	50	86	SEMARNAT
Superficie de Áreas naturales Protegidas	%	9.93	12	SEMARNAT
Inversión concertada en el Sector Manufacturero	Millones de dólares	214	5	SEDECO
Numero de mujeres beneficiadas en impulso al sector artesanal y comercialización de artesanías	Número	550	84	84
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	%	7.4	7.2	SEDESORE
Hogares en pobreza alimentaria beneficiados con becas alimentarias	Número	511,035	52000	SEDESORE - dif
Apoyos económicos a población adulta mayor de 60 años o más	Número	112147	1000	SEDESORE
Madres solteras beneficiadas	Número	35825	950	SEDESORE

Fuente: Programas Sectoriales de las Dependencias involucradas, para el período 2022 - 2027

X. Política de Atención Transversal del Programa Regional.

1 Participación de la mujer.

La incorporación de la mujer a las actividades productivas que inciden en el desarrollo regional tiene cada día una mayor relevancia. Su nivel de preparación educativa en los niveles técnico, técnico superior y profesional les proporcionan las armas para cubrir los nuevos requerimientos de mano de obra calificada de las diferentes ramas de la actividad económica.

Es relevante su participación cada día más activa en el sector manufacturero, el comercio y los servicios principalmente en el sector turístico.

Los diferentes órganos de gobierno y en particular el Plan Estatal de Desarrollo 2021 -2027 plantea programas para fomentar la participación de la mujer en la economía regional, entre ellos están:

- Programa de Desarrollo Rural, a cargo de la SEDARH. - Plantea como uno de sus objetivos “Contribuir al bienestar y al arraigo de la población que vive del campo, mediante la inclusión productiva principalmente de las mujeres, pueblos y comunidades indígenas”.
- Programa de Apoyo a Madres Solteras, a cargo de la SEDESORE, tiene como objetivo mejorar el ingreso de las madres solteras en condiciones de pobreza.

2 Población de la tercera edad.

Para las personas adultas mayores en condiciones de desventaja social la SEDESORE ha implementado un programa de apoyos económicos. El programa contribuye a mejorar sus ingresos y a que enfrenten las condiciones de pobreza y marginación en las que viven.

3 Población Hablante de Lengua Indígena.

Para la población indígena que enfrenta graves rezagos ancestrales se han implementado programas agrícolas que los apoyen a mejorar sus ingresos y por ende sus condiciones de vida como el impulso al mejoramiento en la producción del café, el apoyo con maquinaria y equipo para la fabricación de piloncillo, así como programas de capacitación en las diferentes actividades económicas.

XI. Seguimiento y Evaluación.

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los recursos económicos de que disponga la Federación, los Estados, los Municipios, la Ciudad de México y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se deben administrar con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, y que los resultados del ejercicio de dichos recursos deben ser evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación, los Estados y la Ciudad de México, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos en los términos descritos.

El Capítulo II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, establece facultades para la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General del Estado, con respecto a la coordinación de las actividades de evaluación para conocer los impactos generados mediante la aplicación de los recursos públicos.

La evaluación del desempeño se conforma por un conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión, con el objetivo de conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

Por esta razón los Programas Presupuestarios que deriven de los Programas Regionales deberán contemplar la integración de Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), donde se identifique claramente la vinculación entre las políticas públicas definidas en la etapa de planeación, y las financiadas en la etapa de presupuestación y programación, mismas que integrarán el Sistema Estatal de Indicadores, el cual tiene como finalidad:

- Llevar a cabo una revisión de los avances y resultados alcanzados de los objetivos y metas determinados en la etapa de planeación.
- Mantener actualizado el catálogo de indicadores.
- Integrar de manera sistemática la información para la presentación de los Informes de Ejecución de los Planes Regionales de Desarrollo, su incorporación a los Informes de Gobierno y de la Cuenta Pública.

Cada dependencia y entidad elaborará, integrará, revisará y actualizará sus matrices de indicadores y efectuarán las modificaciones necesarias, manifestando la justificación correspondiente.

En una etapa subsecuente, se fortalecerán los mecanismos de seguimiento operativo de los programas presupuestarios regionales a través de la ejecución físico-financiera de las obras y acciones programadas, para finalizar con la Evaluación del Desempeño que permitirá:

- a) Fortalecer los Programas Presupuestarios, a través de la implementación de oportunidades de mejora identificadas, y una reasignación presupuestal con base en desempeños operativos.
- b) Brindar elementos que permitan actualizar los instrumentos de planeación para asegurar el alcance de los objetivos de desarrollo regional establecidos.

Glosario

Bienestar	Existencia de garantías fundamentales inalienables, insustituibles e interdependientes.
Bienestar económico	Se define, a través de la línea de pobreza extrema por ingresos, equivalente al valor de la canasta alimentaria.
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
Desarrollo económico	La capacidad que tienen los países o regiones de producir y obtener riqueza. El desarrollo está ligado al sustento y la expansión económica de modo tal que garantice el bienestar, se mantenga la prosperidad y satisfaga las necesidades personales o sociales de las personas.
Desarrollo social	Es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados
Desarrollo sustentable	Es el resultado de una acción concertada de las naciones para impulsar un modelo de desarrollo económico mundial compatible con la conservación del medio ambiente y con la equidad social.
Índice de Rezago Social	Es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y calidad y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
Infraestructura Social Básica	Obras de infraestructura relacionadas con los rubros de gasto señalados en el artículo 33 de la LCF para el FISE y el FISMDF que se desagregan en el catálogo del FAIS descrito en el Manual de operación MIDS.
Microrregión	Se puede definir como una agrupación de municipios o colonias con objetivos y funciones en común que pueden ser económicos, sociales o culturales. Las microrregiones pueden ser tan grandes como una agrupación de municipios o tan pequeñas como un grupo de colonias dentro de un municipio.
Pobreza	Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.
Pobreza extrema	Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

Pobreza moderada	Es la que se encuentra por debajo de la línea de bienestar que permite diferenciar si las personas tienen un ingreso suficiente o no, y presenta al menos una de las carencias sociales; no incluye a la población en pobreza extrema.
Pobreza multidimensional	Situación en la que se encuentra una persona cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades mínimas.
Región	Es una zona territorial delimitada por características comunes que pueden ser geográficas, culturales, políticas o económicas.
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de San Luis Potosí
SEDESORE	Secretaría de Desarrollo Social y Regional del Gobierno del Estado de San Luis Potosí

Bibliografía

- CONAPO.- Índices de Intensidad Migratoria México – Estados Unidos, 2010.
- CONEVAL, Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, tercera edición, junio de 2019-
- CONEVAL.- Medición multidimensional de la pobreza en México, 2016 – 2020CONEVAL, Medición de la Pobreza, Índice de Rezago Social, 2020
- Global Data Lab.-Innovación e Infraestructura, Educación de Calidad y Vida de Ecosistemas Terrestres, México y la agenda 2030,
- INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico y Ampliado. 2020.
- INEGI. Censos Económicos 2019.. Unidades económicas y personal ocupado por sector de la actividad económica 2019.
- Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, 01 de noviembre del 2001 y última reforma 01 de octubre del 2018.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 24 de octubre de 1997 y su última modificación al 06 de marzo del 2021.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Infografía agroalimentaria, 2021.
- SEDECO.-Panorama Económico del Estado de San Luis Potosí, 1er trimestre del 2021
- SEDECO.-Perfiles Industriales del Estado de San Luis Potosí, 2020.
- SEDESORE.-, Mapeo de la pobreza y pobreza extrema por regiones y municipios, 2020.
- SEDESORE.-Perfil Cuantitativo de los Pueblos Indígenas de San Luis Potosí, 2020
- SERVICIO GEOLÓGICO NACIONAL.- Panorama Minero de San Luis Potosí, diciembre del 2020.

**DIRECTORIO**

JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA
Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí

JUAN IGNACIO SEGURA MORQUECHO
Secretario de Desarrollo Social y Regional

MARÍA DOLORES ROBLES CHAIREZ
Directora General de Planeación y Evaluación
de la SEDESORE

MARÍA MAGDALENA SILVA GARCIA
Directora de Análisis y Prospectiva
de la SEDESORE

Coordinador de Programas Regionales
GUSTAVO ROSILES SANCHEZ
Director de Planeación de la Secretaría de Finanzas

SEDESORE

Enlace del Programa
Flavio Martínez Kemp

Asesoría técnica
Silvia Leticia Sánchez Aguilar
Ma Isabel Castillo Herrera

Diseño gráfico
María José Martell Medina